

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.761 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.. SANTA FE, MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL PRESIDENTE SE HALLA EN JUJUY

Esta mañana presidió la ceremonia inaugural del aeropuerto de El Cadillal. - La visita a Salta

ESTACION PERICO (Jujuy), 19 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, arribó al aeropuerto "El Cadillal", a un kilómetro de esta localidad. La máquina que condujo al jefe del Estado arribó a las 11.18.

Recibieron al primer mandatario, el gobernador de la provincia, Dr. Darío F. Arias; el jefe de la Guarnición Militar "Jujuy", coronel Hugo Mario Miatello, autoridades provinciales, eclesiásticas y numeroso público.

Luego de los saludos protocolares, el teniente general Onganía pasó revista a los efectivos militares que le rindieron los honores correspondientes a su alta magistratura. Luego de ello, se trasladó hasta el palco oficial desde donde presenció una exhibición a cargo de aviones de la Fuerza Aérea Argentina.

A continuación el primer mandatario y demás autoridades se dirigieron hasta el edificio donde funcionan las dependencias del aeropuerto, donde presidió la ceremonia inaugural del aeropuerto de "El Cadillal".

En primer término, el teniente general Onganía procedió a cortar la cinta con los colores argentinos, declarando inaugurada la nueva estación. A continuación efectuó una recorrida por las instalaciones.

La ceremonia prosiguió con el izamiento de la bandera y después se procedió a descubrir la imagen de la Virgen de Loreto, que fue bendecida por el obispo diocesano de San Salvador de Jujuy. Seguidamente se cantó el Himno Nacional; hablando en la oportunidad el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas y Previsión Social, contador público Carlos Joaquín Talera.

Posteriormente se efectuó un desfile de tractores pertenecientes a productores agrícolas y tabacaleros que trabajaron en las obras del aeropuerto. Luego hicieron lo propio los integrantes de agrupaciones gauchescas.

Concluida la ceremonia inaugural del aeropuerto de "El Cadillal", el presidente Onganía y su comitiva se trasladaron a la planta preindustrializadora de tabaco, donde visitó sus instalaciones. Luego el primer mandatario y sus acompañantes asistieron a un almuerzo ofrecido en el local de la Sociedad Sirio-Libanesa de esta población.

Momentos antes de iniciarse la reunión se dio lectura al decreto por el cual se declaró ciudad a esta localidad. Luego el intendente municipal, Dr. Alfonso Bonillo, pronunció unas palabras y procedió a entregar la llave simbólica de la ciudad al presidente de la Nación.

Concluida la reunión, el jefe del Estado y la comitiva que lo acompaña se trasladaron en automóvil hacia la capital de la provincia, San Salvador de Jujuy. En ésa el primer mandatario concederá varias audiencias en la Casa de Gobierno, a partir de las 19.

Además, el teniente general Onganía rendirá homenaje a la enseña patria, para lo cual concurrirá al Salón de la Bandera. Junto con el gobernador de la provincia firmaron el libro de visitas existente en el lugar.

Por la noche el primer magistrado y sus acompañantes se trasladarán al estadio de la Federación Jujeña de Básquetbol, donde se realizará un acto con la asistencia de intendentes municipales y presidentes de comisiones municipales de la provincia. En la oportunidad el teniente general Onganía pronunciará un discurso.

Por último, el jefe del Estado asistirá en el hotel Termas de Reyes a una comida íntima.

El presidente Onganía partirá mañana desde el aeropuerto de El Cadillal con destino al aeropuerto de El Aybal, en la provincia de Salta, donde llegará a las 9.30. En dicha provincia asistirá a varios actos y procederá a inaugurar la reunión de la Junta de Gobernadores de la Región Noroeste Argentino, que tendrá lugar en el histórico cabildo. Por la noche el jefe del Estado ofrecerá una conferencia de prensa en su alojamiento del Hotel Salta.

HUBO 67 GRADOS BAJO CERO EN LA BASE "SOBRAL"

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Informó el Comando en Jefe del Ejército que en la base científica "Sobral" en la Antártida se registró la temperatura más baja desde que se instaló la primera base científica argentina en ese sector, en el año 1904.

La marca registrada fue de 67 grados bajo cero. Seis hombres, agregó, que cumplen tareas científicas han soportado el frío más intenso registrado en esa base austral del país.

La actividad de guerrilleros en Bolivia se trató

Hubo una reunión en el M. de Defensa

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional y los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas analizaron la situación creada en Bolivia por la aparición de brotes de guerrilleros castro-comunistas.

La reunión, a la que también asistió el canciller Nicanor Costa Méndez, duró dos horas y congregó al ministro Antonio Lanusse, al teniente general Julio Alsogaray, al almirante Benigno Varela y al brigadier Adolfo T. Alvarez. También estuvo presente el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, vicealmirante Jorge A. Boffi.

Aunque no se proporcionó información oficial acerca del tema de la reunión, en medios allegados al gobierno se confirmó que el mismo había sido la situación subversiva creada en ciertas regiones de Bolivia por las operaciones de guerrilleros. Las fuentes indicaron que también se habían cambiado opiniones acerca de la acción a desarrollar por las Fuerzas Armadas y de seguridad argentinas para evitar que núcleos guerrilleros que actualmente operan en Bolivia se infiltraran en territorio de este país.

Para levantar la cosecha de uva piden ayuda al Ejército

MENDOZA, 19 (UPI). — El Centro de Bodegueros de Mendoza solicitó al comandante de la VIII Brigada de Infantería, general Juan Carlos Sánchez, la colaboración del Ejército en el levantamiento de la cosecha de uva.

Expresó el pedido que, por razones de clima, las cosechas se han visto retrasadas en más de un mes, lo que ha ocasionado una congestión de demanda de mano de obra para la recolección, lo cual plantea una situación de peligro ante la proximidad de las heladas, que pueden malograr los frutos que aún se encuentran en las plantas.

LA ASAMBLEA DEBATE EL PLAN DE POMPIDOU

PARIS, 19 (UPI). — Se espera que un número mayor de diputados de la oposición abra el fuego hoy en la asamblea nacional contra el programa de gobierno del primer ministro Georges Pompidou.

Y el tono de los discursos, establecido ayer por el líder izquierdista François Miterrand, continuará siendo enérgico y de abierta crítica.

"Era vuestro deber plantear una cuestión de confianza. Al no hacerlo estáis violando la constitución", dijo ayer Miterrand a Pompidou.

"Pero sabemos que estamos viviendo bajo un régimen de poder personal, del que el Parlamento es la víctima", añadió.

Miterrand manifestó que el presidente Charles De Gaulle había impedido a Pompidou decir al Palamento qué proyecta el gobierno acerca del creciente desempleo, las huelgas cada vez más extendidas, el déficit de 9.000 a 8.000 millones de francos del presupuesto, y el déficit de 3.000 millones de francos que tiene el gobierno en los fondos de la caja de jubilaciones.

El líder opositor izquierdista trató también de restar importancia al discurso pronunciado por Pompidou, quien dijo que la política de Francia será delineada por el presidente De Gaulle en su próxima conferencia de prensa en mayo.

El primer ministro prometió además que su gobierno seguirá una política destinada a promover el bienestar social, pero advirtió que Francia no debe desatar la inflación y perjudicar su estabilidad económica.

La política del gobierno de Pompidou en el escenario internacional, que incluye la decisión de permanecer en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), así como seguir con su táctica de acercamiento al bloque soviético, no provocó objeciones por parte de la oposición.

Fue asesinado en Adén hoy el jeque Salem Alamoodi

ADEN, 19 (UPI). — El jeque Salem Alamoodi, destacado hombre de negocios de Adén, fue asesinado por un atacante desconocido.

Alamoodi, que era suegro de Mohammed Salem Basendwah, miembro del alto mando del Frente de Liberación del Yemen Meridional Ocupado (Flosy), fue muerto a tiros en la calle. Otro pistolero dio muerte el martes pasado a un sargento indio del ejército federal.

Estas muertes son las dos últimas que se registran en la enconada lucha que mantienen los dos organismos nacionalistas árabes rivales — el Flosy y el Frente de Liberación Nacional (FLN)— para lograr el control cuando el territorio de la Federación de Arabia meridional, al que pertenece Adén, obtenga su independencia.

DEJO DE EXISTIR HOY KONRAD ADENAUER

El deceso se produjo esta mañana en su residencia de Rhoedendorf. - Se dispusieron honores oficiales

BONN, 19 (UPI). — Konrad Adenauer, ex canciller de Alemania occidental, falleció hoy tras una larga batalla con una fiebre gripal y una bronquitis que terminaron por detener eventualmente su corazón.

El boletín médico dado a conocer a las 13.21 de la tarde dice que "Der alte" (El viejo), como se lo llamaba, "murió pacíficamente". Tenía 91 años de edad.

La muerte se produjo en su residencia de Rhoedendorf, villa situada a orillas del Rin, a sólo seis kilómetros de Bonn. Sus siete hijos se hallaban a la cabecera de su lecho al producirse el deceso.

Adenauer cayó enfermo de fiebre gripal y bronquitis hace poco menos de una semana. Su estado se agravó ayer y esta mañana se encontraba ya decididamente peor, habiéndose perdido las esperanzas de una recuperación.

Declaración de Kiesinger

El canciller Kurt Georg Kiesinger recibió la noticia mientras se hallaba en una reunión de gabinete discutiendo el tratado de no proliferación de las armas nucleares, teoría a la que Adenauer se había opuesto en las últimas semanas. Kiesinger leyó la noticia de la muerte del anciano estadista a sus ministros y de inmediato se dio por terminada la reunión de gabinete.

Momentos más tarde las banderas de la cancillería, el parlamento y todos los edificios federales fueron colocadas a media asta en señal de duelo.

"Nos inclinamos con respeto ante este gran alemán", dijo Kiesinger en una declaración a la prensa. "Se le exigió que hiciera lo que a pocos hombres se ha pedido: reconstruir su patria de la más profunda degradación y conducirla nuevamente a la comunidad de las naciones libres. Aunque su más profundo deseo —ver a nuestro pueblo reunido en la paz y la libertad— le fue negado, su vida fue santificada. Su muerte nos llena de pena y dolor. Lo que significaba para nosotros y lo que hemos perdido con él, sólo podrán medirlo las generaciones futuras".

De Willy Brandt

El ministro de Relaciones Exteriores, Willy Brandt, presidente del Partido Social Demócrata que luchó contra las más grandes campañas de Adenauer, incluso el rearme y la asociación de Alemania occidental a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, declaró:

"La Europa que se encuentra hoy en desarrollo llora la pérdida de uno de sus más importantes iniciadores. Más allá de las fronteras de la convicción política, el pueblo alemán le agradece por sus realizaciones de estadista, que le han asegurado un lugar permanente en la historia de la nación alemana".

De Erich Mende

Erich Mende, presidente del Partido Demócrata Libre que durante años estuvo asociado a Adenauer, pero eventualmente rompió con él y luchó por lograr su retiro del gobierno en 1963, recordó que "el camino hacia la economía de la libre empresa, la recuperación social y la nueva política europea, fue trazado durante su gobierno.

"El mayor servicio del estadista Adenauer fue haber actuado consistentemente en pro de la reconciliación franco-germana y haber promovido la amistad franco-germana. Sólo eso asegura a Konrad Adenauer un lugar cimero en la historia alemana y europea".

Dr. Konrad Adenauer

Personalidad del estadista

BONN, 19 (UPI). — La historia y el destino, reforzados por una voluntad indomable y un gran carácter, hicieron de Konrad Adenauer uno de los personajes más influyentes, discutidos y enigmáticos de la Europa moderna.

Durante catorce años trabajó incansablemente por hacer de Alemania un miembro estable, próspero y de significación en Occidente. El éxito alcanzado en la empresa es el legado que deja a la nación cuyos destinos comenzó a regir cuando estaba destruida a raíz de la guerra mundial.

Desde 1949 hasta 1963, Adenauer dirigió la recuperación de Alemania. Unió tan firmemente a su país con Occidente, que sólo un golpe formidable hubiese podido romper esos vínculos. Los esfuerzos que se registraron en ese sentido, después de dejar el cargo, le demostraron que sus sucesores y aliados cometían una serie de errores políticos.

Adenauer tenía 88 años cuando se retiró, contra su voluntad, del puesto de canciller, pero casi al finalizar su vida, el viejo estadista intensificó sus críticas públicas a quienes lo sucedieron.

Para "Der alte" (El viejo) la política alemana era sencilla: en la unión está la fuerza y Alemania no debía alejarse nunca de sus amigos naturales y verdaderos: Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Desde su retiro continuó insistiendo con un tema: Estados Unidos, cada vez más complicado en el Asia, estaba considerando la posibilidad de negociar con la Unión Soviética, lo cual debilitaría o cortaría algunos de sus vínculos con Europa. Para Adenauer, esto constituía una verdadera locura.

Adenauer no vivió para ver convertido en realidad su sueño más ambicioso: la reunificación de Alemania, pero tampoco esperaba verla.

En cambio, predicó paciencia y una unión sólida de Occidente en este asunto.

Por el año 1961, la indiscutida posición de Adenauer había perdido su fuerza; el encanto se desvanecía. Las rebeliones dentro de su partido, dominadas fácilmente en los primeros años, adquirieron un nuevo vigor y en 1961 el viejo canciller aceptó retirarse a fines de 1962.

Su lugar fue ocupado por su ministro de Economía, Ludwig Erhard, que lo acompañó por un período prolongado, pero Adenauer no podía disimular su disgusto y desconfianza por el fumador de cigarros que lo sucedió. Las relaciones entre ambos empezaron a empeorar y a menudo, cuando se sentaban juntos en el parlamento, pretendían ignorarse mutuamente.

Cuando organizó el primer gobierno alemán de postguerra en 1949, Alemania vivía de los recursos entregados por Estados Unidos. Al retirarse, Bonn tenía tantos dólares excedentes y tanto oro que los organismos bancarios y económicos internacionales comenzaron a preocuparse. Para restablecer el equilibrio, Adenauer llegó a desvalorizar el dólar en relación con el marco alemán.

Su amigo personal más cercano era el secretario de Estado John Foster Dulles, que compartía con Adenauer sus principios austeros y sencillos sobre el mundo y la vida. Sólo el retrato de Dulles quedó en el escritorio de Adenauer y la muerte del personaje estadounidense en 1958 fue un golpe durísimo para el gobernante alemán.

La salud de Adenauer constituía algo extraordinario. Mantenía su horario que poca gente más joven podía seguir. Trabajaba hasta horas avanzadas y rara vez rechazaba invitaciones a actos oficiales.

A menudo se dirigía al Club de Prensa de Bonn para cambiar anécdotas con los periodistas y tomar un poco de vino.

Adenauer tenía 73 años cuando hizo su aparición en el escenario internacional. Era nativo del Rin y un ferviente católico. Vivió toda su vida en las orillas del famoso río y jamás dejó de desconfiar de los alemanes de otras regiones del país. Cuando asumió la jefatura de la unión demócrata cristiana en 1949, se rodeó de los hombres más capaces de toda la nación que compartían sus principios sobre la empresa libre y una sólida alianza con Occidente.

El anciano estadista nació en Colonia el 5 de enero de 1876, hijo de un funcionario judicial. Ingresó a la políti-

(Pasa a Pág. 3a., Col. 1a.)

EN AUSTRIA SE CONDENO HOY A 2 TERRORISTAS

VIENA, 19 (ANSA). — Con la condena de los dos acusados, respectivamente a 6 y 7 años de cárcel, terminó hoy en esta capital el proceso por el atentado efectuado el 20 de agosto de 1966 contra la sede de Viena de la compañía aérea italiana "Alitalia".

Emanuel Kubart (seis años de cárcel) y Hannes Falk (7 años de cárcel) hicieron explotar delante de la sede de "Alitalia" una bomba que ellos mismos habían fabricado, provocando daños materiales por unos setenta mil dólares aproximadamente.

Los dos austríacos, relacionados con grupos de extrema derecha y simpatizantes nazistas, efectuaron el atentado para llamar la atención del mundo sobre la cuestión del Alto Adigio".

La bomba estalló de noche y afortunadamente no hubo víctimas.

Reanudaron los ataques aéreos al Norvietnam

El objetivo estuvo cerca de Hanoi

SAIGON, 19 (UPI). — Los bombarderos norteamericanos retornaron al centro siderúrgico y ferroviario de Vietnam del Norte, cerca de su capital, Hanoi, y lo dejaron envuelto en llamas. Según informó un vocero militar los aparatos estadounidenses dejaron caer bombas de alto poder explosivo de 250 y 350 kilogramos sobre la vasta zona industrial de Thainguyen en una serie de ataques llevados a cabo ayer.

La planta siderúrgica produce el 80 por ciento del acero de Norvietnam. Los comandantes norteamericanos eliminaron hace dos meses a la zona de Thainguyen de la lista de blancos a los que no se podía bombardear y desde entonces los pilotos han estado llevando ataques contra ella. Situada a unos 40 kilómetros al norte de Hanoi, es una de las áreas más defendidas del territorio de Vietnam del Norte.

El ataque a Thainguyen se produjo mientras el comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas en Vietnam del Sur, Gral. William Westmoreland, se dirigía en avión hacia Washington, donde se espera tratará de lograr más tropas para los frentes de combate en Vietnam.

Exhortación de Cao Ky a los comunistas

SAIGON, 19 (UPI). — El primer ministro Nguyen Cao Ky hizo una oferta dramática a los comunistas para que deserten y se pasen a las filas del gobierno de Saigón.

En una transmisión especial de televisión, siguiendo el consejo de sus asesores estadounidenses, Ky prometió a los desertores trabajo, libertad, derechos civiles, vida familiar, el derecho a desempeñar cargos públicos —electivos o por designación— y hasta una "posición social prominente".

El propósito de Ky es lograr que abandonen las filas de guerrilleros los comunistas más destacados. Dos tenientes coroneles fueron los de cargo más alto del Vietcong que "llegaron" de la selva.

Nueva teoría en la investigación sobre el cáncer

HAMBURGO, 19 (ANSA). — El cáncer podría ser provocado por un virus transmitido por algunas especies de insectos. Esta nueva teoría ha sido ilustrada hoy en el tercer congreso de la Sociedad Alemana de Enfermedades Tropicales por su presidente, Prof. Werner Mohr.

Las investigaciones se concentran ahora sobre el llamado "tumor de Burkitt". El profesor D. P. Burkitt, inglés, quien individualizó este particular tipo de tumor maligno, es uno de los científicos que participan en el congreso.

El profesor Mohr explicó que en dichas regiones el "tumor de Burkitt" ataca sobre todo a los niños y a los jóvenes, indígenas o europeos que residen en esas zonas. Los científicos esperan llegar a conclusiones precisas a través de un estudio comparado de los varios tipos de insectos en las regiones tropicales, en las cuales el cáncer se manifiesta con mayor frecuencia.

El desembarco de los 33 Orientales evocan en Uruguay

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — Hoy, feriado nacional, se conmemora en todo el país el desembarco de los 33 Orientales en la playa de La Agraciada el 19 de abril de 1825.

Por ese motivo no fueron editados los diarios de esta capital. Tampoco se venderán publicaciones extranjeras.

PARA EL PAGO DE REDITOS VENCERA EL PLAZO MAÑANA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Mañana vence el plazo para el pago de los impuestos a los réditos, de emergencia y a las ganancias eventuales, cuyo cumplimiento, según se informó oficialmente, será fiscalizado mediante un sistema mecanizado que se está perfeccionando en la Dirección General Impositiva.

Se indicó que tanto la Dirección General Impositiva como sus agencias del interior del país han sido en su mayor parte dotadas de modernas computadoras que permitirán el rápido y seguro procesamiento de los datos de los contribuyentes, para verificar su situación ante el fisco.

La reclasificación de 956 estaciones de FF.CC. disponen

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En cumplimiento del plan de reestructuración ferroviaria que realiza el gobierno, la Secretaría de Transporte anunció la reclasificación de 956 estaciones ferroviarias "que se traducirán, en la generalidad de los casos, en rebaja de categoría y reducción del personal que presta servicios en las mismas".

Declaración del Gral. O. Villegas

Expuso la función que cumple el Consejo Nacional de Seguridad

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Nuestra enorme extensión fronteriza y su escasa densidad demográfica proporciona grandes espacios vacíos y consecuentemente con ello una acentuada vulnerabilidad desde el punto de vista de la seguridad. La instalación de establecimientos industriales en zonas cercanas a la frontera impulsa el desarrollo creando fuentes de trabajo, poblando nuestro territorio, elevando el standard de vida y desarrollando sus capacidades socio-económicas; y eso es, seguridad".

El concepto corresponde al secretario general del Consejo Nacional de Seguridad CONASE, general Guillermo Osiris Villegas y fue expresado durante la comida de la Asociación Empresaria.

El Gral. Villegas que concurrió a la reunión especialmente invitado, se refirió a la misión que cumple ese organismo. Señaló que el CONASE que es presidido por el presidente de la República como autoridad de decisión e integrado por los ministros del P. E. y los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, tiene como función establecer las políticas (cursos de acción) y estrategias (asignación de los medios) para asegurar los intereses vitales de la Nación, coordinando y orientando la participación de todos los sectores en lo relativo a la seguridad. El CONASE juntamente con el CONADE, coordinan sus actividades a fin de procurar el logro conjunto de los objetivos impuestos. Agregó que "el CONASE debe lograr y mantener la seguridad nacional necesaria para el desarrollo del país, en consecución de sus objetivos nacionales. La especial interdependencia existente entre desarrollo y seguridad hace que la casi totalidad de los estados modernos, algunos con otro nombre y otra estructura orgánica, dispongan de otro organismo de seguridad al CONASE".

Destacó que "el sistema nacional de planeamiento comprende dos grandes aspectos: el sistema nacional de planeamiento y la acción para el desarrollo contemplado en la ley de desarrollo (ley 16.964); y el sistema de planeamiento y acción, contemplado en la ley de defensa (ley 16.970). Estos dos sistemas ensamblan las exigencias de desarrollo con las de seguridad. Ambos efectúan sus actividades en forma coordinada. Y ello es así por cuanto no puede existir desarrollo sin seguridad, ni tampoco pretender que exista seguridad sin las bases del desarrollo correspondiente".

Serán aplicadas desgravaciones

Beneficiarán a los agropecuarios e industriales. - Otro gravamen

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El secretario de Hacienda, Sr. Francisco Aguilar, anunció que se aplicarán desgravaciones impositivas para los sectores agropecuarios e industriales a partir del año próximo.

Expresó también, en rueda de prensa, que se encuentran muy adelantados los estudios sobre la implantación del impuesto al valor agregado, en reemplazo de la tributación a las ventas que rige actualmente. También avanzaron las tareas de estudio acerca del revalúo impositivo y contable a los activos de las empresas.

El proyecto de impuesto al valor agregado, que comenzará a regir a partir del 1o. de enero próximo, será sometido a consideración del Poder Ejecutivo en los primeros días de mayo, a los efectos de que se dicte la ley correspondiente.

Explicó el funcionario que en la actualidad el impuesto a las ventas se aplica al sector manufacturero y es aproximadamente del 10 por ciento sobre el valor del producto. Mediante la reforma, el gravamen se reducirá para el sector industrial y se extenderá, por primera vez, a las etapas de comercialización, afectando a mayoristas y minoristas.

De esa reforma, según dijo el titular de Hacienda, las empresas productoras tendrán un menor costo financiero y se ampliarán las bases de tributación.

Refiriéndose a las desgravaciones proyectadas para los sectores agropecuarios o industriales, señaló que el objeto es el de permitir el reequipamiento en esas explotaciones.

Finalmente anunció que, a más tardar el 30 de junio próximo se dictará el revalúo contable e impositivo de los activos de las empresas.

Se informó sobre el movimiento de Tesorería en marzo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En un informe suministrado por la Secretaría de Hacienda acerca del movimiento de la Tesorería durante el mes de marzo próximo pasado y al primer trimestre de 1967, se expresa que en el rubro correspondiente a empresas y otros organismos del Estado, los ferrocarriles insumieron 3.189 millones de pesos en concepto de déficit de explotación y anticipos, y 882 millones de pesos en concepto de inversiones patrimoniales, durante el mes de marzo.

Respecto al primer trimestre del año en curso, los ferrocarriles insumieron 11.273 millones de pesos para su déficit de explotación y anticipos, y 6.912 millones de pesos para las inversiones patrimoniales.

Mihajlov fue condenado hoy

Debe cumplir otros cuatro años y medio de cárcel por sus críticas al comunismo

BELGRADO, 19 (UPI). — Un tribunal de Belgrado condenó al escritor Mihajlo Mihajlov a otros cuatro años y medio de prisión por sus continuas críticas al sistema comunista.

Además se prohibió a Mihajlov tomar parte en actividades públicas de cualquier naturaleza durante los cuatro años siguientes al cumplimiento de su sentencia.

El ex profesor de la Universidad de Zadar, que tiene 32 años, cumplió ya cinco meses de una condena a un año por difamar al sistema comunista yugoslavo en artículos publicados en el exterior.

Esta vez se lo condenó bajo la acusación de difundir propaganda hostil al régimen. Por ese delito el escritor podría haber sido condenado a 12 años de cárcel de acuerdo con el Código Penal yugoslavo.

La prohibición de tomar parte en actividades públicas aparentemente tiene por objeto cortar la producción literaria y la actividad política de Mihajlov, que el año pasado estuvo a punto de publicar una revista anticomunista.

Al canciller de China acusan los guardias rojos

HONG KONG, 19 (UPI). — Un periódico de Hong Kong afirma que los guardias rojos de Pekín acusan al ministro de Relaciones Exteriores de China comunista de "empecinado revisionista antirrevolucionario" y exigen su destitución.

Este ataque es el más violento lanzado contra Chen desde que el primer ministro Chou En-lai salió en su defensa ante las críticas y denuncias hechas en su contra por los jóvenes fanáticos.








El ex canciller germano, Dr. Konrad Adenauer, fallecido hoy, aparece en estas fotos en diversos momentos de su vida junto a cuatro presidentes norteamericanos: (arriba a la izquierda) con Harry S. Truman, en el año 1956; (arriba a la derecha) conversando con el general Dwight Eisenhower, en 1954; (abajo a la izquierda) junto a John F. Kennedy y, finalmente (abajo a la derecha), estrechando manos con el actual mandatario estadounidense Lyndon B. Johnson, en el año 1961. (Radiofotografía United Press).

Hoy ha dejado de existir el Dr. K. Adenauer

(Viene de Pág. 1a.)

[illegible] miembro del conce[illegible] municipal en 19[illegible] y fue [illegible] alcalde 11 años más tarde. Los nazis lo expulsaron del cargo [illegible] con la misma firmeza con que enfrentó [illegible] al comunismo.

Dos veces fue miembro del consejo de Estado de Prusia, en la década del 30. Su partido católico centrista [illegible] su elección [illegible] pero las gestiones fracasaron.

A los 58 años, cuando Hermann Goering lo [illegible] de todos los cargos políticos y después de un breve período en la cárcel, Adenauer se retiró para cultivar rosas en su residencia en las montañas de [illegible]. En 1945 los Estados Unidos, al llegar a Colonia, lo reinstalaron como alcalde de una ciudad que era poco más que un montón de escombros. Los británicos, que asumieron luego el control de esta capital, lo destituyeron por su[illegible] incompetencia. Así se sintió libre para dedicar todas sus energías a la política.

A una edad en que muchos se jubilan, Adenauer organizó entonces la unión demócrata-cristiana. Elegido presidente de una asamblea que aprobó la nueva Constitución alemana, Adenauer se convirtió en uno de los ciudadanos más [illegible]. Al año era canciller y una de las figuras mundiales más notables.

Formal en sus modales y de una rigidez pétrea en sus [illegible], el canciller no sólo concentró en sí la atención de Occidente sino también del mundo comunista que, encabezado por Moscú reaccionó explosivamente ante las iniciativas del "viejo".

Su credo político era sencillo y se resumía en unas pocas palabras: firmeza, dignidad, trabajo y una tarea sin desfallecimientos para lograr el único objetivo que no pudo alcanzar: la unificación alemana.

Al dejar el poder —contra su voluntad— en 1963, se comprometió a no inmiscuirse en los asuntos públicos para no hacer más difícil la [illegible] de su sucesor. "Der Alte" cumplió su promesa a "Der [illegible]" (El gordo, como [illegible] a Erhard), pero sólo durante seis meses.

Transcurrido ese plazo, el ex gobernante no pudo ocultar su impaciencia ante lo que consideraba vacilaciones del nuevo gobierno y el tono de sus críticas creció.

En toda su actuación Adenauer mostró primordial interés por los asuntos internacionales y el lugar de Alemania en la comunidad mundial. Su [illegible] de encarar los problemas internos fue criticada muy a menudo por resultar demasiado altiva para el jefe de un gobierno parlamentario, y un comentarista británico calificó al canciller de "[illegible]co".

Sin embargo, fue un táctico político sin igual y durante sus 14 años de gobierno mantuvo la coalición oficial con un mínimo de dificultades.

El poder [illegible] gasta a sus titulares y su atrac-ción popular [illegible] a disminuir en 19[illegible]. Dos años más tarde los demócratas cristianos no pudieron evitar la conclusión de que "Der alte" ya no servía a sus intereses electorales y optaron por reemplazarlo.

Adenauer estudió derecho y economía en las universidades de Munich, Freiburgo y Bonn. Se casó dos veces y enviudó otras tantas. Deja ahora cuatro hijos, uno de ellos sacerdote católico, tres hijas y 23 nietos.

Solicitan aumento los productores de leche en Córdoba

CORDOBA, 19. — El gobernador de la provincia recibió a las autoridades de las cooperativas de productores y repartidores de leche de la zona Córdoba, quienes expusieron al doctor Miguel Angel Ferrer Deheza los problemas creados por el aumento en los costos de producción, industrialización y comercialización de los productos lácteos.

Entregaron un memorial donde solicitan aumentos para los productores, usinas pasterizadores y repartidores. En [illegible], el producto que ahora se vende a 23 pesos el litro a domicilio, se elevaría a $ 29.50.

El gobernador prometió estudiar el pedido con las reparticiones correspondientes.

Fue inaugurada la repetidora del Valle de Punilla

LA CUMBRE, 19. — Se realizó la inauguración del Canal 9 de televisión, estación retrasmisora para el valle de Punilla de Teleoord Canal 12 de Córdoba, ceremonia que [illegible] con el 7o. aniversario de esta última emisora.

Al acto asistieron el gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza; ministros e invitados especiales. El Dr. Ferrer Deheza fue recibido a su llegada por el intendente municipal, Sr. José León Giménez. La comitiva se trasladó a Los Cocos, donde fue descubierto un monolito recordatorio y después las autoridades y otros invitados fueron agasajados en un hotel.

El comando de la Gendarmería de la zona sur reunióse

BAHIA BLANCA, 19 (Télam). — Se efectuó en el Comando de la Región Sur de la Gendarmería Nacional, en Sarmiento 40, una reunión de los mandos de ese organismo. Presidió las deliberaciones su titular, el comandante general Luis Devoto asistiendo su jefe de estado mayor, comandante mayor Julio Fa[illegible], los comandantes mayores Saverio Ventura, Osmar Gouguet y Carlos Uttinger y el segundo comandante de la Agrupación Chubut, comandante principal Rafael Ríos.

En primer término, el comandante general Devoto habló para referirse a las tareas desarrolladas hasta el presente y las que se cumplirán en el corriente año. Señaló que las reuniones se prolongarán hasta mañana.

Licitan letras de Tesorería

Alcanzan a un monto de 2.000 millones para activar el Mercado de Valores

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Una licitación de letras de Tesorería por valor de dos mil millones de pesos para reactivar el Mercado de Valores del Estado, dispuso en la víspera el gobierno.

Así se hizo saber en la Secretaría de Hacienda a través de un comunicado. Posteriormente el Banco Central dio a conocer la correspondiente circular emitida a todos los bancos, bolsas de comercio, mercado de valores, instituciones financieras y comisionistas de bolsa.

El texto de la circular es el siguiente: "Consecuente con el propósito de lograr la estabilidad monetaria dispuesta por el gobierno, se resolvió reactivar el Mercado de Valores del Estado a corto plazo, instrumento que no sólo permitirá que el financiamiento de la Tesorería se ajuste a criterios de sana administración financiera, sino que, al propio tiempo, alentará la formación de ahorros y facilitará su orientación hacia actividades productivas.

"En esta primera etapa —prosigue— el gobierno nacional, se propone ofrecer letras de Tesorería, a plazos de 15 a 360 días, valores que se encuentran garantizados por el Estado y exentos de todo impuesto.

"Los ofrecimientos públicos se efectuarán quincenalmente a través del Banco Central, en su carácter de agente financiero del Estado nacional. El primero de tales ofrecimientos tendrá lugar el 21 del corriente mes. Las letras se emitirán por el monto mínimo de 50.000 pesos y en múltiplos de 25.000 pesos".

Agrega que "quienes las soliciten podrán proponer el interés anual que estimen más atractivo, así como el plazo de la inversión dentro de los límites señalados.

"La Secretaría de Hacienda estima conveniente señalar que a través de la reactivación del mercado de letras de Tesorería, el gobierno trata de obtener mayores fondos para hacer frente a nuevas erogaciones, sino que, por el contrario, procura reducir al máximo la financiación del déficit fiscal con recursos no inflacionarios. En consecuencia —sostiene— este banco realizará en la fecha indicada precedentemente, una licitación de dos mil millones de pesos para suscribir letras de Tesorería, según las condiciones que se establecen a continuación, [illegible]dose a los [illegible]arios el [illegible]miento de una comisión del tres por ciento:

"1) Los precios que se coticen reflejarán la tasa de interés que fije el proponente. Ellos se expresarán sobre la base del descuento de un valor nominal de 100 reembolsable a la par al vencimiento y podrán tener hasta cuatro decimales de los cuales los dos últimos serán 25 o múltiplos de 25.

"2) Plazo de las letras a opción de los proponentes: desde 15 días hasta un año. Los vencimientos tendrán lugar el 10 y 25 de cualquier mes. En caso de ser feriado se tomará el día hábil inmediato anterior.

"3) El monto mínimo queda fijado en 50.000 pesos y para ofertas mayores en múltiplos de 25.000 pesos.

"4) Las propuestas podrán ser presentadas por bancos, comisionistas de bolsa, entidades financieras y particulares y están libres de todo gasto.

"5) Los particulares que formulen propuestas en forma directa deberán depositar previamente, en este Banco Central, una garantía en efectivo que cubra el 10 por ciento del monto nominal ofertado.

"6) Las propuestas podrán ser rechazadas o aceptadas total o parcialmente; las adjudicaciones sólo se harán a los que ofrezcan los tipos de interés más bajos y dentro de los plazos más convenientes. En caso de ofertas equivalentes se prorroteará hasta cubrir la suma que se decida aceptar.

"7) Las letras son extendidas al portador o a la orden según lo solicite el proponente, y su renta está exenta del impuesto a los réditos.

"8) Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el Departamento de Trámite General de este banco, hasta el 21 de abril a las 13.

"9) El pago de las letras de las propuestas aceptadas se efectuará el 25 de abril en efectivo o con cheque certificado.

"10) A sus vencimientos las letras serán abonadas por el banco.

"11) Estos documentos se cotizan oficialmente en las bolsas de comercio del país y su negociación está exenta del impuesto de sellos".

La producción de petróleo ha tenido aumento

Logróse en el primer trimestre del año

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Dirección Nacional de Energía y Combustible informó que durante los tres primeros meses de 1967 la producción de petróleo fue superior en 157.771 metros cúbicos a la registrada en el mismo lapso del año anterior, ascendiendo a 4.282.238 metros cúbicos.

De ese total, 3.267.958 metros cúbicos correspondieron a Yacimientos Petrolíferos Fiscales; 942.347 a las compañías contratistas y el resto a otras empresas.

Asimismo, en el primer trimestre de este año se inyectaron 841 millones de metros cúbicos de gas natural en las cabeceras de los principales gasoductos, contra 800 millones obtenidos en el mismo período de 1966.

También se produjo un incremento en la producción neta de carbón mineral, que alcanzó a 116.263 toneladas en los primeros tres meses de este año contra 84.280 en el primer trimestre del año pasado. El aumento fue de 37.9 por ciento.

CREDITOS PARA ELECTRIFICACION RURAL OTORGAN

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El consejo de administración de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, acordó préstamos por valor de 147 millones de pesos.

Dicha suma será destinada a la electrificación del interior del país. Se beneficiarán con los mismos localidades de las provincias de Santiago del Estero, Río Negro, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.

Reorganizan en Entre Ríos la D. de Vialidad

Fue constituída una comisión especial

PARANA, 19. — El Directorio Interventor de Vialidad de Entre Ríos, ha designado para que se constituyan en comisión, a efectos de estudiar la nueva estructuración interna, a los siguientes funcionarios de este organismo: director-interventor, Ing. Miguel Angel Arús, jefe de división Planeamiento y Estadísticas y a cargo; Departamento Conservación, agrimensor Rodolfo Luis Jujnovsky; secretario del directorio Prof. Carlos Alberto Ejell; jefe de división Obras por contrato, Ing. Aurelio Ermácora Nassivera y jefe interino de división estudios y proyectos, agrimensor Carlos Roberto Chiodi. La citada comisión tendrá a su cargo el estudio tendiente al ordenamiento de los servicios internos y proyectar el reglamento para su funcionamiento, para concretar el máximo de eficiencia acorde con las exigencias actuales y cumplimentando el fin específico determinado por ley. Una vez aprobada la estructuración de referencia, para cuyo logro la Comisión debe expedirse para el 21 del corriente, podrá disponerse en definitiva en relación a la racionalización de tareas y selección de personal, acorde con su idoneidad y eficiencia, como asimismo proceder al indispensable ordenamiento de los sueldos, de acuerdo con la jerarquía de las funciones desempeñadas.

En Corrientes se rechazó el pedido de juicio a un juez

CORRIENTES, 19 (UPI). — El Superior Tribunal de Justicia no hizo lugar a la denuncia formulada por el Dr. Roberto T. López Alvarado, abogado de Goya, quien pidió un juicio político contra el juez del Crimen de esa ciudad, Dr. [illegible] R. Laso.

El letrado acusaba al magistrado de encubrimiento de las autoridades policiales de su jurisdicción, las que, según el denunciante, habrían cometido vejámenes contra algunos detenidos.

Para investigar el hecho el alto tribunal designó a dos de sus miembros para que se constituyeran en Goya y elevaran un informe sobre el particular. Analizado el mismo, el tribunal sostiene que el juez Dr. Laso "actuó de acuerdo con las normas procesales, sin haber cometido delito alguno". Resolvió por lo tanto, no dar curso a la denuncia e imponer una multa de 20.000 pesos al Dr. López Alvarado.

NUESTRA AMERICA

Normalización y cambios estructurales en Ecuador

Por Guillermo Martínez MARQUEZ

Nueva York, abril de 1967
(Editors Press Service)

HACE poco más de un año, cuando la Junta Militar que gobernaba al país desde 1963 fue depuesta, Ecuador inició el camino de retorno a su normalidad institucional. El presidente provisional, Clemente Yerovi, convocó a elecciones constitucionales, y la asamblea designó presidente interino a Otto Arosemena, el 16 de noviembre de 1966. El nuevo jefe de Estado es primo segundo del primer magistrado depuesto el 11 de julio del 63, Carlos Julio Arosemena.

Pero lo más importante en el panorama político de Ecuador no es el cambio de un gobierno de facto a un gobierno constitucional, sino la Carta Fundamental que actualmente discute la asamblea constituyente, que los observadores estiman que se terminará en el presente mes de abril para entrar en vigencia en los días inmediatos, posiblemente el 24 de mayo, aniversario de la batalla de Pichincha, fecha de gloria para la nación.

Para el mes de junio de 1968 están señaladas las elecciones del presidente y de los miembros de la Cámara de Diputados y del Senado. Antes, en junio del presente año, se celebrarán los comicios municipales y provinciales. Dentro de los próximos catorce meses, el país estará gobernado por nuevas autoridades, todas elegidas de acuerdo con las leyes de la democracia representativa.

Por cierto que en la nueva Constitución se establece el Cuarto Poder del Estado —que no será la Prensa, sino el Poder Electoral— ejercido por un Tribunal Supremo y un Tribunal por cada una de las provincias, en los cuales estarán representados los partidos más numerosos: el Liberal, el Conservador, el Socialista y el de Concentración de las Fuerzas Populares, muy arraigado en la costa.

El sufragio es obligatorio, inclusive para las mujeres, pero solamente tendrán derecho a votar los que sepan leer y escribir. Los electores deberán estar provistos de una célula electoral, que al propio tiempo les servirá como identificación de su ciudadanía.

Económicamente el país está bien. Las exportaciones han aumentado mucho más en volumen que en divisas, porque el banano ha bajado en los mercados exteriores. Esa es una tragedia que viven casi todos los pueblos de América latina. En Ecuador aparece un poco atenuada en virtud de que el país produce también café, cacao y arroz. De ahí que los más pesimistas tengan que reconocer que la situación económica no puede tenerse como mala.

Por lo demás, no hay inflación, y el presidente Otto Arosemena ha declarado con firmeza: "No permitiré que se devalúe la moneda". Esto ha dado confianza tanto a los inversionistas nacionales como a los extranjeros.

"No hemos tenido guerrillas", nos dice, suspirando con satisfacción un amigo. Pero, después de un breve paréntesis, completa su pensamiento con las palabras siguientes: "Sin embargo, se sabe que el Partido Comunista está muy activo en la organización de grupos secretos en todo el territorio nacional".

Debe agregarse que tampoco han habido brotes de violencia o terrorismo, aunque no hace mucho asesinaron a un centinela en las calles de Quito, y como autor del crimen se señaló a un ex estudiante de enseñanza secundaria, que era filocomunista.

La Asamblea Constituyente ha devuelto su autonomía a la universidad en forma generosa —tal vez imprudente—, lo cual ha producido ya el predominio de los estudiantes sobre los profesores. Hay mucho comunismo en la más alta casa cultural, y la Federación de Estudiantes está dominada por los jóvenes que siguen la línea dura de Pekín.

No obstante, el optimismo predomina en Ecuador.

El pensamiento y las esperanzas de la mayoría del país están condensados en estas frases: "Vamos a recomenzar el camino de los cambios estructurales —especialmente en cuanto a la reforma tributaria—, que quedaron frenados por la inoperancia de la Junta Militar de Gobierno establecida en 1963".

En cuanto a las posibilidades de los candidatos presidenciales, para las elecciones del mes de junio del año próximo, se menciona con preferencia como favorito al ex presidente Camilo Ponce, jefe del partido conservador, que en la actualidad está dedicado a unificar a las derechas. El también ex presidente, Galo Plaza, está retirado de la política nacional, y nada hace suponer su retorno a la vida cívica activa. En cuanto al ex presidente José María Velazco Ibarra, que ha ejercido cuatro veces la primera magistratura nacional, sólo se sabe que en la actualidad reside en Buenos Aires.

Velazco Ibarra no ha declarado su intención de regresar a la patria nativa. Sin embargo, en Ecuador se repiten sus palabras: "Si me llaman, volveré".

REALIZA LA FLOTA DE MAR UN OPERATIVO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Secretaría de Marina informó que zarpó la Flota de Mar desde la base naval de Puerto Belgrano, en cumplimiento de una nueva etapa de adiestramiento prevista en el plan de operaciones para el presente año naval.

Intervienen en la misma el portaaviones "Independencia", al mando del comandante en jefe de la Flota de Mar, contraalmirante Constantino G. Argüelles; los destructores "San Luis", "San Juan", "Santa Cruz", "Buenos Aires", y "Rosales"; el buque tanque "Punta Médanos", el aviso "[illegible]" y la fragata "Azopardo". Para cumplir con los mismos fines zarparon desde su apostadero de la base naval de Mar del Plata, los submarinos "Santa Fe" y "Santiago del Estero", y su buque de apoyo el aviso "Guardiamarina Zicari".

Las naves citadas regresarán a sus destinos, dando término a la citada navegación el 4 de mayo próximo.

Nuevo convenio para obreros de la construcción

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se firmó un convenio [illegible] entre las partes empresarias y gremiales de la industria de la construcción que ahora será sometido a la consideración del Poder Ejecutivo para su convalidación por ley. Contempla un aumento del 34 por ciento y crea un fondo para el desempleo de los trabajadores del ramo. Dichos fondos serán [illegible]

[illegible]

Los aportes patronales citados sustituirán todas las [illegible] dicha ley; se establece una [illegible] total [illegible] de la Industria de la Construcción para el mejor ordenamiento de la industria, tendiente a preservar [illegible] y producir una rebaja en los costos.

Viajará a Panamá el titular de la Direc. Impositiva

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con destino a Panamá partirá el titular de la Dirección General Impositiva, Dr. Ernesto Cuello. Participará a fines del corriente mes en las deliberaciones de la Primera Reunión Interamericana de Administración Tributaria que se realizará en esa ciudad.

Han verificado 370 contravenciones al Código de Tránsito

LA PLATA, 19 (Télam). — Entre los días 10 y 16 del corriente se realizó el operativo seguridad en el tránsito, rutas 1 y 2 La Plata-Buenos Aires, a cargo de efectivos de las unidades regionales de La Plata y Lanús y del Cuerpo de Camineros.

La vigilancia se realizó por intermedio de siete patrulleros diarios, que cubrieron un total de 160 paradas, donde se controló y fiscalizó a los vehículos en tránsito, especialmente a aquellos que se sospechaba en infracción.

Durante los siete días se comprobaron nada menos que 370 contravenciones a las disposiciones del Código de Tránsito, labrándose en cada caso el sumario de práctica, expedientes que motivaron la aplicación de multas por un total de 221.600 pesos. Además, en los casos de exceso de velocidad, se demoró por espacio de dos horas la marcha de los automotores en infracción.

Con estas cifras, el total de las multas aplicadas desde el comienzo del "Operativo seguridad en el tránsito", entre La Plata-Buenos Aires, se ha elevado a la suma de 2 millones 937.300 pesos.

Erradicación de villas miserias

Representantes empresarios hicieron propuestas con esa finalidad

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —Varias empresas comerciales ofrecieron su aporte al Ministerio de Bienestar Social para la ejecución del plan por el que se propone erradicar las villas de emergencia.

En el Salón de Acuerdos del referido ministerio el titular, Dr. Julio E. Alvarez, recibió a los representantes de las empresas, destacándose que la colaboración mancomunada de las mismas permitirá la erradicación por lo menos de una villa miseria en poco tiempo. Algunas empresas ofrecieron aportes en efectivo y otras ejecutar gratuitamente todos los trabajos previos y también construcción de viviendas a precios de costo.

Por su parte, el Sr. Alberto J. Armando manifestó que la empresa que dirige otorgará un 5 por mil sobre todas las ventas de unidades y repuestos de automóvil y que a su vez hará participar a otras 20 empresas en las que tiene intereses económicos.

Agregó que propondrá a la comisión directiva del Club Boca Juniors que sume su aporte deduciendo un porcentaje de la recaudación de todos los partidos con la misma finalidad. En nombre del P. E. agradeció los aportes el ministro, quien destacó que "este es el comienzo de la batalla contra la pobreza".

Tercer curso de voluntarios para el bienestar social

MORON, 19 (Télam AICA). — El Departamento de Formación Social de "Cáritas Morón", organiza un curso para voluntarios que deseen trabajar en villas de emergencia.

De manera particular el curso está destinado a religiosas y alumnos de 4o. y 5o. año, aunque se aceptan otros voluntarios. Las clases se dictarán los sábados 13, 20, 27 de mayo y 3 de junio, en el horario de 16 a 20, en la Escuela Diocesana de Servicio Social, García 825, Morón.

Plan de obras universitarias

Fue considerado en una reunión que se llevó a cabo en Rosario

ROSARIO, 19. — Con la presidencia del Dr. Luis Beltramo, titular de la comisión Alianza para el Progreso de la provincia de Santa Fe, se reunió este organismo.

En la ocasión se produjo un amplio informe relacionado con las gestiones efectuadas y se resolvió la realización de otras en la capital federal.

El arquitecto César Benet-Aprosio, destacó que han mermado con los fondos asignados a tal efecto por la propia Universidad Nacional del Litoral, obras correspondientes a la ciudad universitaria de Rosario en la parte del laboratorio de mecánica aplicada, anunciándose que el rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Manuel De Juano, actualmente en Costa Rica, proseguirá en otro nivel los trámites para que dentro del marco de la Alianza para el Progreso, se asigne el cupo que permita la pronta realización de todo el plan, incluida la ciudad universitaria de Santa Fe lo que se estima en 20 millones de dólares; tres cuartas partes de cuyo total son para esta ciudad, gestión, para lo que el Dr. De Juano está autorizado por el gobierno nacional.

Clase magistral de astronomía en la Asoc. Cosmos

ROSARIO, 19. — Cursos de las escuelas normales realizaron una visita a la Asociación Astronómica Cosmos, donde el profesor en astronomía, Victorio Capolongo, disertó en clase magistral.

El conferencista, que fuera designado asesor técnico oficial ad honorem del futuro planetario y observatorio astronómico municipal, cuya construcción se realiza en el parque Urquiza, es autor de los trabajos "Posición de la Tierra en el Universo", "El origen de los puntos" y "Vida en el planeta Marte" y ha tenido a su cargo la corrección de las famosas tablas logarísticas de J. Houel, en su versión en castellano.

Visita a Petroquímica

ROSARIO, 19. — Una delegación representativa del Club de Leones de Rosario centro, se trasladó esta mañana a la dirección general de Petroquímica Argentina, ubicada en el complejo industrial del mismo nombre, ubicado en Bella Vista.

Fueron atendidos por personal ejecutivo, a quienes se interesó en un aporte destinado para la finalización de las obras de la escuela John F. Kennedy, de esta ciudad.

El citado establecimiento educacional, que ya funciona, será oficialmente entregado a las autoridades de la provincia de Santa Fe, el próximo 20 de junio, como parte de contribución de la comunidad a la celebración del Día de la Bandera, cuyo acto central tendrá por escenario esta ciudad.

Exoneraciones y cesantías en el Correo disponen

Irregularidades de empleados

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — En virtud de habérseles comprobado mediante las debidas investigaciones sumarias, irregularidades de diverso carácter cometidas en la prestación de los servicios a su cargo, la Secretaría de Comunicaciones dispuso cuatro cesantías e igual número de exoneraciones a agentes de su dependencia.

Las medidas de referencia afectan a una encargada de estafeta, dos auxiliares de sucursales, un cartero de sucursal, un uniformado, un telegrafista, un clasificador y un mensajero transitorio.

Tres nuevos sellos postales se emitirán

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo, la Secretaría de Comunicaciones fue autorizada a lanzar una nueva emisión de sellos postales para correo ordinario.

De acuerdo con ello, próximamente se pondrán en circulación un sello para impresos, por un importe unitario de seis pesos, con la viñeta del general José de San Martín, y un tercero para correspondencia por expreso, cuyo valor será de 90 pesos y que tendrá como viñeta la efigie de Guillermo Brown.

Además, cabe señalar que el actual sello de 50 pesos, que en su viñeta reproduce un dibujo del general San Martín, será reimpreso en el tamaño de 22 x 32 milímetros, para su aplicación a la correspondencia certificada.

Una reunión de titulares de Salud Pública finalizó

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (UPI). — Concluyó en esta ciudad la II Reunión Regional de Ministros de Salud Pública del Noroeste. Presidió el acto de clausura el subsecretario nacional del ramo, Dr. Alberto Méndez.

Durante las deliberaciones consideraron diversos problemas y necesidades sanitarias de la región. Antes de la clausura se dieron a conocer las conclusiones sobre maternidad e infancia, que fueron estimados como de candente actualidad.

Se recomienda al respecto, racionalizar la actual distribución de recursos nacionales, provinciales y municipales, destinados a esos propósitos, especialmente del personal, comprometiéndose las provincias a efectuar inmediatamente las acciones posibles y a formular un estudio de las restantes para presentarlos al Primer Seminario Materno-Infantil del Noroeste que se realizará en Buenos Aires el 23 y 24 de mayo próximo.

Penalidades a transportistas

Fueron establecidas para las infracciones en los servicios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se reglamentaron las penalidades referidas en la ley 17.073 por infracciones en los servicios de transporte automotor público. La aplicación de las mismas estará a cargo de la Secretaría de Transporte, a través de la Dirección Nacional de Autotransporte.

Se determina que el establecimiento de servicios sin autorización se reprimirá con multas de 50.000 a 100.000 pesos; con la misma penalidad se reprimirá la transferencia de derechos emergentes del permiso sin haber mediado previa autorización del poder concedente; con multas de 20.000 a 50.000 pesos serán penadas la admisión y/o [illegible] de socios que se produzcan sin previa autorización de la Secretaría de Transporte en las distintas sociedades, con excepción de las anónimas y las cooperativas.

Se establece que el abandono o suspensión de los servicios sin la previa anuencia de la Secretaría de Transporte, serán reprimidos con multas de 10.000 a 100.000 pesos por cada servicio o frecuencia no atendidos, sin perjuicio de las demás consecuencias reglamentarias que dicho acto acarree a su ejecutor. La falta de extemporaneidad del pago de los derechos de fiscalización u otras cargas de índole similar que se creen será castigada con multas de 20.000 a 50.000 pesos.

Otras penalidades establecidas son las siguientes:

—Por desorganización o prestación irregular de los servicios con relación a las condiciones autorizadas, por acto o negligencia del transportista, multas de 5.000 a 100.000 pesos.

—Por [illegible] del régimen tarifario, multa de 10.000 a 100.000 pesos.

—Por falta de comunicación en tiempo a la Secretaría de Transporte, de cualquier cambio de [illegible] aún cuando [illegible], multa de 5.000 a 10.000 pesos.

—Por [illegible] de un vehículo fuera de la ruta habitual autorizada y sin el permiso de circulación, o con [illegible], para llevar de [illegible] y/o llevando personas ajenas a la función específica de conducción o reparación, multa de 5.000 a 10.000 pesos.

—Por uso indebido de la puerta no habilitada para el ascenso o descenso de los pasajeros, o por el uso de la plataforma de esa puerta para transportar objetos o personas no autorizadas a ocupar tal lugar, multas de 5.000 a 20.000 pesos.

—Por prestación de servicios sin [illegible] tados por la Secretaría de Transporte, 10.000 a 50.000 pesos de multa; lo mismo que por la utilización de instalaciones fijas privadas o públicas, propias o arrendadas, sin autorización.

Se establece además que las multas que se impongan para conductas [illegible] no previstos expresamente en este reglamento podrán llegar hasta un máximo de 100.000 pesos. Igualmente se determina que la paralización de servicios que fuera operada por determinación de las empresas no eximirá a éstas de las penalidades que correspondan, pero quedarán relevadas de multas en los casos en que esa paralización se ordenara como consecuencia de irregularidades que cometieran.

SAN JAVIER

Ha recibido el Club de Leones de ésta, su carta constitutiva



Autoridades asistentes al acto realizado en esta localidad

SAN JAVIER, 19. — Lucidos contornos alcanzaron los actos con que el club de Leones de esta localidad recibió su carta constitutiva, que lo acredita como entidad de hecho y la incorpora de esta forma al conglomerado leonístico mundial. Los mismos contaron con la presencia del gobernador del distrito "O-2" Dr. Julio Glaserman, como así también de delegaciones de Rosario, Sto. Tomé, La Capital y el club padrino de la ciudad de Vera representado por su titular, señor Félix Marano y los Sres. Ballestieri y Lapinzondo. También asistió el interventor comunal Sr. Osvaldo Machado, además del titular del Rotary Club local Sr. Adolfo von Wartberg y Raúl Mario Bzenón, presidente del C. A. Central San Javier. Después de colocarse una ofrenda floral al pie del busto del Gral. San Martín, tarea que estuvo a cargo del Dr. Glaserman y del interventor comunal, la comitiva se trasladó hasta el refugio que fuera construido por los leones donde, luego de ser bendecido por el Pbro. Bolivia Lorenzo, el Sr. Roberto Schneider procedió a entregarlo al interventor comunal, señalando que la concreción de dicha obra es la resultante del esfuerzo, el sacrificio y la lucha del club de leones local, conceptos éstos que fueron agradecidos en nombre del pueblo por el jefe comunal señor Osvaldo Machado. Acto seguido se trasladaron hasta la sede del Centro Social donde luego del izamiento de la bandera y la ejecución del Himno Nacional se procedió a la entrega de la carta constitutiva, tarea ésta que estuvo a cargo del gobernador del Distrito "O-2" Dr. Julio Glaserman, quien previamente destacó la labor de los dirigentes locales. Leída la carta, el Sr. Schneider señaló que la entidad sanjavierina nació al conjuro de la lucha y el esfuerzo común de los hombres y mujeres de este pueblo. Más adelante agregó que el leonismo no es para ponerse una simple insignia, sino que para ello deben tener en bien en cuenta los grandes postulados que la animan.

Luego de hacer entrega de un ramo de flores la delegación del C. A. Huracán, se ejecutó el Himno de los Leones para finalmente trasladarse hasta las instalaciones del C. A. Central, donde fue servido un almuerzo siendo animado por varios números artísticos.

RAFAELA

Podrán elevarse quejas sobre el servicio comunal

RAFAELA, 19. — En el corralón municipal se ha abierto un libro de quejas, el que está habilitado para que en él los vecinos de la ciudad dejen sentado el testimonio de deficiencias en la prestación de servicios municipales, fundamentalmente riego, barrido de calles y recolección domiciliaria de residuos.

El citado registro permitirá una mayor orientación a la Subsecretaría de Obras y Servicios Municipales para perfeccionar labores públicas en beneficio de la comunidad, tener un conocimiento más concreto de los problemas que se suscitan y reunir en fin, elementos de juicio para lograr una eficiente prestación de los servicios esenciales, que es su propósito para una mejor marcha de la ciudad y para satisfacer también una lógica aspiración que tienen los contribuyentes, de tener una ciudad cuidada, limpia y bien atendida en general.

Las quejas y también sugerencias deberán asentarlas personalmente los interesados en el corralón municipal, en cuya oficina se atiende al público de 7 a 12 y de 14 a 17.

Bomba de agua. — Personal especializado concluyó la perforación de un pozo sobre el costado norte de la manzana que ocupa el corralón municipal, donde se instalará una bomba para abastecer los tanques de riego.

Esa bomba reemplazará dentro de un tiempo a la que desde hace muchos años funciona en las adyacencias del Mercado Central.

Plazo. — La Subsecretaría de Obras Privadas y Planeamiento recuerda que el 31 de mayo vencerá el plazo de la moratoria para que se declaren sin multa las construcciones nuevas, ampliaciones y modificaciones que en su momento debido no fueron registradas.

La medida se origina en un ordenamiento para la aplicación del Plan Director de Rafaela.

Ley Araya. — Atento a la necesidad de un mejor ordenamiento y dinamismo en sus trámites, en lo que atañe a la presentación de planos de construcción y ampliación de obras en la ciudad, en la fecha se dictó un decreto que expresa lo siguiente:

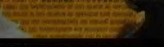
"A partir del 24 de abril de 1967, la oficina de Obras Privadas y Planeamiento de la Municipalidad de Rafaela, exigirá a los profesionales en la presentación de los planos de construcción y ampliación de obras, cualquiera fuere su superficie y siempre que los mismos lleven estructuras resistentes, el cumplimiento de la ley número 4114 Ing. Ramón Araya".

TOSTADO

Llegaron equipos de pavimentación a esta localidad

TOSTADO, 19. — La semana pasada se registró la llegada a Tostado del equipo para construcción de pavimento, consistente en una hormigonera, dos rolos "pata de cabra" y moldes que la Dirección de Pavimentos Urbanos de la provincia ha adjudicado en préstamo a nuestra localidad para la construcción del pavimento urbano. Dichos elementos han sido transportados al corralón comunal esperándose ahora la acción decidida de las autoridades locales en pro de la realización de una obra que transformará el aspecto edilicio de Tostado que, por imperio de su posición estratégica en la geografía del norte argentino que la constituye en un importante nudo de comunicaciones, habrá de registrar extraordinario incremento en su progreso en los próximos años.

Nueva cooperadora. — Se realizó la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora del Centro de Salud de Tostado, oportunidad en que fueron considerados importantes asuntos vinculados con la marcha de este organismo, procediéndose asimismo a la renovación de la C. D., que quedó así integrada, para el período 1967-68: presidente, Raimundo Parola; vice, Rubén L. Galuppo; secretario, Carmelo Vallone; tesorero, Carlos Ronchetti; vocales titulares: José Turchi y Germán Fedele; suplentes: Arnoldo Cochia y Agustín Gutiérrez; síndico titular, José B. Ceitzman; suplente, Dr. Eugenio Farina Perren; asesor, Dr. Leonardo Pastorelli.



A un cobrador le fue sustraída la suma de $ 90.000

Carlos Alberto Gauna, de 22 años, domiciliado en Lamadrid 1990 de Santo Tomé, se presentó en la comisaría 1a. denunciando que momentos antes había dejado estacionada su motoneta chapa LAG 663 y depositado sobre la misma un portafolios conteniendo $ 34.000 en efectivo y $ 65.000 en cheques y documentos a la orden de la firma Armando y Pampiglioni, de la cual es cobrador.

Al ir en su busca comprobó que personas ignoradas le habían sustraído el portafolios y su contenido. Se procura ahora la detención de los autores del hecho.

Un conductor de moto perdió ayer la vida en ésta

En las últimas horas de la tarde de ayer, por calle Blas Parera al norte avanzaba la motocicleta chapa LAA 5183, guiada por Francisco Ernesto Thom, de 63 años, domiciliado en Blas Parera 6017, cuando al enfrentar el No. 9300 de la citada arteria, por causas no determinadas, perdió el equilibrio cayendo de la máquina al pavimento.

Con la celeridad del caso, el motociclista fue socorrido y trasladado al Hospital Psiquiátrico, donde se comprobó que había fallecido a consecuencia de haber sufrido traumatismo de cráneo y golpes internos.

En un partido de fútbol arrestaron anoche a 30 personas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Policía Federal informó que fueron arrestados 30 personas anoche durante los partidos internacionales disputados en la cancha de River Plate, cuatro de ellas fueron detenidas por vender comestibles sin permiso municipal, 9 para identificar, 4 por ebriedad, 1 por proferir insultos y 8 menores por supuesta vagancia, que luego fueron entregados a sus padres.

Un periodista está vinculado al crimen del alemán H. Cukurs

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — El asesinato del presunto criminal de guerra nazi Herbert Cukurs, cuyo cuerpo fue encontrado encerrado en un baúl en un tranquilo balneario próximo a Montevideo, vuelve a ser centro de la atención de la policía, a dos años de su descubrimiento.

Cukurs, acusado de ser responsable por la muerte de 20.000 judíos en el ghetto de Riga, Letonia, habría sido muerto por una organización clandestina denominada "Los que jamás olvidarán", uno de cuyos miembros denunció anónimamente el hecho desde Bonn, Alemania Occidental. Merced a esa denuncia, fue que la policía encontró el cuerpo de Cukurs en el balneario Shangrilá, a 24 kilómetros al este de Montevideo.

Ahora la detención del ciudadano griego Dionisio Navridis, de 46 años, que dijo ser periodista de "Tesoro", una importante revista de su país, y que había estado vinculado, indirectamente, a los presuntos asesinos de Cukurs, determinó que se reabriera el caso.

Navridis fue detenido ayer en El Chuy, localidad uruguaya fronteriza con el Brasil, a 380 kilómetros de Montevideo, luego de intentar vanamente ingresar al vecino país con un automóvil registrado en Francfort, Alemania, donde había viajado recientemente.

Audaz atraco en la zona céntrica de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Eduardo Rubenstein denunció en la comisaría 3a., que en la víspera, luego de hacer efectivo un cheque por valor de 530.000 pesos en el Banco de Tucumán, ubicado en Bartolomé Mitre y Esmeralda, se dirigió hasta la playa subterránea en donde había dejado a su automóvil. Al subir la barranca del citado estacionamiento, el denunciante debió reducir la marcha de su vehículo, debido al tránsito. En esa oportunidad, dos sujetos subieron al auto y, tras amenazarlo con armas de fuego, lo obligaron a continuar hasta 9 de Julio y Alsina. En el lugar, luego de apoderarse del dinero y de las llaves del rodado, los maleantes subieron a otro automóvil que los aguardaba y se dieron a la fuga.

Cayó de una motoneta y lo mató un tren en la ciudad de Bs. As.

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un joven pereció arrollado por un tren cuando cayó del asiento trasero de una motoneta en que viajaba con su amigo y quedó sobre las vías.

La víctima, Jorge Bernardo Gil, de 16 años, no pudo sujetarse al conductor de la motoneta, Héctor Siri, quien había dado una brusca acelerada mientras cruzaba el paso a nivel de Pavón y vías del ferrocarril Belgrano al advertir la proximidad de un tren.

Siri, el conductor de la motoneta, quedó a salvo, pero su compañero cayó sobre las vías y no alcanzó a alejarse a tiempo, siendo arrollado.

TRIBUNALES

Confirman el sobreseimiento en el caso C. de Zárate

La Sala 1ra. de la Cámara de Apelación en lo Criminal, con el voto de los Dres. José Pérez Martín, Carmelo A. Spasaro y Héctor Salgado, secretaría Rosiel, ha confirmado el sobreseimiento de los imputados en el caso denominado "Cantón de Zárate", resuelto en primera instancia por el juez de instrucción de la 2da. Nominación Dr. José Tobías Garzón Guerra y que, por apelación, se hallaba radicado en dicha segunda instancia desde hace algún tiempo.

La Sala, que desestimó la nulidad de las actuaciones, planteada por los querellados, y teniendo presente el desistimiento de los recursos por el fiscal de Cámara, confirmó el sobreseimiento que por fallecimiento había sido dictado en favor de Gregorio Wertheim, y, asimismo, el sobreseimiento de los señores Numo y Noel Wertheim, Julio J. Cané, Armando M. Macagno imputados originariamente por los delitos de extorsión y defraudación, y del Dr. Arón Rabinovich por prevaricato, con costas a los querellantes.

La referida querella había sido iniciada por los señores Julio y Jorge Perusset con motivo de la rescisión de la compra-venta del predio denominado "Cantón de Zárate", sosteniendo que luego de la adquisición del inmueble, habían sido coaccionados por los querellados para lograr dicha rescisión, habiendo sido sobreseídos en primer término por el juez instructor Dr. Carlos E. Munitoy, debiendo intervenir luego de la reapertura del sumario por orden del tribunal de alzada el juez de Instrucción de la 2da. nominación, cuyos fundamentos para el sobreseimiento aceptó en definitiva la Sala.

Sobre un proyectado gravamen a pasajes, aclaran 2 entidades

Las sociedades mutuales nucleadas en torno de AOTA de Rosario y AODVATI de esta ciudad, han dado a publicidad un comunicado en representación de sus asociados, los trabajadores del transporte interurbano automotor de pasajeros de esta provincia, dirigido a las autoridades provinciales y a la opinión pública en general.

"Las sociedades mutuales precitadas —expresa— que atienden al personal de las empresas de transporte de pasajeros por automotor de la provincia de Santa Fe, ante un editorial del diario "El Litoral" del 5-3-67 y nota enviada al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, en la que se oponen a que sea promulgado un gravamen sobre el boleto o pasaje del transporte interurbano de pasajeros en la provincia, se ven en la necesidad de publicar las siguientes aclaraciones y conceptos sobre el particular: es totalmente inexacto que nuestras entidades propicien la creación de un nuevo impuesto, como se ha expresado. Cuando en las críticas se habla de "impuesto al viaje" o "imposición fiscalista confiscatoria", etc. se magnifica de tal forma esa cuestión que la opinión pública a quien van dirigidos obtiene de ello una imagen total deformada, indisponiéndola contra el proyecto, ante el juego de artificio de las palabras y conceptos emitidos que obran sicológicamente en su desfavor sin que exista ningún motivo que lo justifique". "Estamos seguros —agrega— que el erróneo enfoque en que han caído los oponentes, se origina en la falta de una correcta información sobre el particular y que sin quererlo se ha incursionado en el sensacionalismo que a nadie beneficia".

Después de destacar que tales aclaraciones no tienen ningún designio fiscalista, ni tampoco despertar "el apetito impositivo de las autoridades", señala el comunicado en su parte final que es inexacto que resulten gravados los boletos del transporte urbano pues el proyecto se refiere exclusivamente a los pasajes del transporte interurbano de media y larga distancia, y en una suma insignificante: el uno por ciento. "Pero lo que lamentablemente no se dice —concluye la nota— es que el irrisorio aporte a producirse por pasajero habrá de retornar en beneficio directo del usuario, el que podrá contar con la seguridad de ser transportado por personal atendido sanitariamente, en aptitud física y mental, y sin preocupaciones de orden económico en tal sentido, como actualmente tiene que soportar y que no pueden ser atendidas de otra manera".

Campaña contra loros y cotorras en 4 departamentos

Ha informado la Jefatura de [illegible] de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Acridiología de la Nación que desde mediados de agosto último, se inició en los departamentos Garay, San Justo, La Capital y Las Colonias y en la zona de islas una campaña contra loros y cotorras, calificando como excelentes los resultados obtenidos.

Las cifras que se consignan a continuación dan la pauta de la importancia de estas plagas que tanto daño causan a los cultivos, principalmente en la zona limítrofe a las costas de ríos y riachos.

En los campos dedicados a la ganadería y donde existen zonas de montes se han destruido 153.523 nidos de loros y cotorras, debiendo sumarse a ello [illegible]

Por deficiencias en la calle Alvear se quejan vecinos

Un numeroso grupo de vecinos que viven en calle Alvear en el tramo desde la numeración 4300 al 4500, han elevado una nota al secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Gaudencio N. Langhi.

Los vecinos solicitan al citado funcionario que "ante quien corresponda para solucionar el grave inconveniente de desagües que se ha planteado al término de los trabajos de pavimentación que realizara la compañía Borward S.A. Demás está decir que los vecinos —añade— al aceptar dicho adelanto, lo hicieron en la creencia de que el problema de desagües que ya existía, desaparecería, pero al darse por terminados los trabajos, se comprobó que los mismos continuaban, y que, por el contrario, se habían agudizado".

"No es posible —dice el petitorio— que al producirse precipitaciones pluviales, aunque éstas no sean intensas, las calles se transformen en verdaderos ríos y posteriormente, al bajar las aguas, en lodazales provocados por la falta absoluta de desagües, sacando en conclusión que el trabajo realizado ha sido mal hecho o que falta una obra complementaria. Dejamos constancia además, que el diario "El Litoral" en su edición de fecha 11 del corriente, se ocupó del motivo de la presente, efectuándose un comentario al respecto. En consecuencia, no escapará al elevado criterio del señor secretario que el problema expuesto necesita una urgente solución —finaliza diciendo la nota— esperando los firmantes que la misma se concrete a la brevedad".

Sobre el culto a la Virgen de Fátima pide datos el Arzobispado

Por medio de un comunicado emitido en la fecha, el Arzobispado, por su dirección de la Oficina de Estadística, solicita a los párrocos, encargados de iglesias, rectores y rectoras de colegios católicos, religiosos y religiosas que a la brevedad le remitan los siguientes datos: iglesias u oratorios que estén dedicados al culto de la Sma. Virgen de Fátima o que sólo tengan algún altar dedicado a ella; nombre y dirección de parroquias, escuelas e instituciones que la tomaron por patrona; nombre y dirección de publicaciones periódicas destinadas a dar a conocer el mensaje de Fátima, las apariciones o su movimiento, y actos de culto o peregrinaciones realizados a sus iglesias u oratorios u otras celebraciones en su honor.

Este pedido se formula ante la solicitud elevada al Arzobispado por la comisión central que tendrá a su cargo la conmemoración del quincuagésimo aniversario (1917-1967) de las apariciones de Fátima, en el sentido de que le sean informados algunos datos referentes al culto de la Sma. Virgen bajo esa advocación.

Nombramientos

El lunes último, previo juramento de cumplir fielmente sus cargos, tomaron posesión el Pbro. Pedro Marozzi y el Cgo Hon. León A. Nani designados por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, como prosecretario del Arzobispado y director de su Oficina de Estadística, respectivamente.

Para la promoción educacional activan varias comisiones

La comisión central de las jornadas de promoción educacional que se reunirá pasado mañana a las 18.30 en el Ministerio de Educación y Cultura, realiza tareas previas a la constitución de las comisiones departamentales. A tal fin tomó relación con entidades y personas de ciudades de la primera circunscripción que facilitarán las tareas preparatorias. Con respecto a la comisión a formarse en Esperanza se preparan las invitaciones correspondientes que se harán llegar a las entidades para el acto a realizarse en la Municipalidad. La organización estará a cargo del Dr. Horacio Cursack.

También se ha tomado contacto con organizaciones de Tostado para formar la comisión departamental. Con respecto a la creación de comisiones en nuestra ciudad, se formará una en cada seccional y ya están preparando su constitución los siguientes: en la 7a. Srta. Amelia Martínez Trucco; en la 3a. el Dr. Francisco Gschwind y el Sr. Avelino Alvarez y en la 8a. el Sr. Fermín Aguirre Carbonell.

Por su parte la comisión de reglamento integrada por los Dres. Horacio Cursack, Héctor Dalla Fontana, Sres. Vicente Fanto y Rubén Bild, ha preparado un proyecto cuyas copias pueden retirarse en la secretaría técnica del Ministerio de Educación y Cultura. Asimismo ha cumplido diversas diligencias el asesor técnico, Sr. Luis Ravera y la Srta. Norma Rosetti.

los resultados de la campaña efectuada en el departamento Garay que arrojó las siguientes cifras: campos de ganadería, 35.354 nidos destruidos, zona de islas 42.393 nidos, habiéndose efectuado 35 notificaciones verbales y formularios, 142 actas de emplazamiento en los campos altos, y con la lancha "Agrisani" en la zona de islas se hicieron 128 inspecciones.

La referida campaña ha quedado ya concretada para la zona de Santa Fe, no obstante lo cual se informó que durante el resto del año se mantendrá el control sobre destrucción de nidos.

Sigue una campaña de fiscalización de la Direc. de Rentas

Inspectores de la Dirección General de Rentas desarrollan una intensa tarea de verificación, en los Dptos. General López Belgrano e Iriondo. Los resultados se consideran satisfactorios conforme a datos suministrados por las comisiones e informaciones recogidas en los bancos de las zonas inspeccionadas, confirmando la impresión del gobierno provincial en el sentido de que era menester poner coto a una evasión fiscal que ya alcanzaba límites insospechados.

Fue aprobado un plan de estudios del profesorado

El Consejo General de Educación presentó al Ministerio de Educación y Cultura el anteproyecto de plan de estudios para la sección Ciencias de la Educación y de los institutos del profesorado en la provincia. El P.E. aprobó el plan teniendo en cuenta que está orientado a lograr una mejor educación de contenidos y métodos de los problemas de la educación actual.

El plan se aplicará progresivamente a partir del presente curso escolar. Primero y segundo año comprenden 20 horas semanales; tercero, 21 y cuarto, 20 horas.

Día del Indio

Numerosas entidades de nuestra América se habían preocupado por la suerte de los descendientes de los primitivos habitantes del continente que en cantidades muy variables, según las naciones, existen en diferentes países americanos. Esas gestiones fueron particularmente importantes en los Estados Unidos de Méjico donde existe un activo movimiento indigenista que además de manifestarse en aspectos legislativos nacionales ha inspirado brillantes creaciones de la literatura y de la plástica.

Al realizarse el Primer Congreso del Indio Americano se resolvió instituir el 19 de abril como Día Panamericano del Indio recordando al originario habitante de nuestro continente que supo crear civilizaciones muy adelantadas como la de los Incas, los Aztecas, los Chipchas y los Mayas.

También actualmente la literatura americana ha tenido por tema principal al indio de la etapa del poblamiento y la conquista o a sus descendientes contemporáneos para dar a las letras del continente algunas de sus mejores novelas.

Disposiciones legislativas de países americanos se han referido concretamente al indio y en nuestro país la Constitución Nacional, en su Art. 77, Inc. 15 determina que corresponde al Congreso por medio de sus facultades legislativas "conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo".

La zona cañera de la provincia ha de visitar un ministro

El titular de Agricultura y Ganadería, doctor Tito Livio Coppa, en compañía del subsecretario del ramo, Ing. Agr. Alberto J. Renard, se trasladarán el próximo lunes por vía aérea al norte de la provincia, con el objeto de recorrer, durante los días 24 y 25 la zona cañera santafesina, a fin de interiorizarse acerca de los problemas que afectan a los productores de la región.

El día 24, a las 10.20, está previsto su arribo al Aero Club de Villa Ocampo y a las 10.30 una reunión con productores cañeros de la zona de influencia del ingenio ARNO, establecimiento al cual visitarán posteriormente. Luego de almorzar en Villa Ocampo, efectuarán una visita al semillero de caña de azúcar de Tacuarendí y al propio ingenio, trasladándose posteriormente al establecimiento Las Toscas. A las 18.30 presidirán una reunión con productores cañeros de la zona de influencia de ambos ingenios, en el local de la Cámara Gremial, estando además prevista una cena con representantes de la industria, productores cañeros, Sociedad Rural del Norte de General Obligado, intendentes e interventores de comisiones de fomento, el jefe de la Agencia Cooperativa de Extensión Agropecuaria, representantes de las fuerzas vivas y vocales y funcionarios de la Cámara Gremial.

El día 25, el ministro y el subsecretario de Agricultura y Ganadería visitarán una explotación cañera desarrollada y luego una explotación cañera común, y a continuación recorrerán las instalaciones de la empresa "SEDAFEC" de Villa Guillermina, manteniendo posteriormente una reunión con productores cerealicultores y obrajeros de la zona, estando previsto el regreso a Villa Ocampo por la ruta provincial Nº 32 y, tras almorzar en esa localidad, el sobrevuelo de la región y el regreso a esta ciudad.

Centros de jubilados

Centro de Jubilados y Pensionados Municipales

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, cita a las personas siguientes a concurrir a la oficina a regularizar trámites relacionados con el seguro personal: Carlos Deodón, Bruno De Fazio, José Del Barco, Luis Di Tommaso, Amadeo Díaz, José De Luca, [illegible]

Artes Plásticas

Inauguran mañana una exposición de tallas

En el Museo Municipal de Artes Visuales, se efectuará mañana la inauguración de una muestra de tallas en madera pertenecientes a la escultora Eufrosina S. Villa Cria.

El acto de referencia será iniciado a las 19 en el local de la entidad, San Martín 2068.

Asoc. Santafesina de Escritores

Reunión de comisión

En su local de la Biblioteca Mitre, 4 de Enero 1433, celebrará reunión mañana a las 21, la comisión directiva de la entidad, oportunidad en que serán considerados importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución.

Cursillo

Organizado por la Asociación y con el auspicio de la Dirección General de Cultura de la provincia, a partir del 5 de mayo próximo se llevará a cabo en el Centro Español un cursillo denominado "Tres escritores en su centenario: Rubén Darío, Gregorio de Laferrère y Roberto J. Payró".

El día mencionado, a las 21, el señor Jorge Alberto Hernández hablará acerca de "Aproximación a Rubén Darío" y, en fechas sucesivas, disertarán Lermo Rafael Balbi, Jorge Reynoso Aldao, Martha Elena Samatán, Nelly Borroni Mac Donald y Sonia Leonhardt.

Serán otorgados certificados de asistencia a quienes concurran, pudiendo llenarse la inscripción correspondiente el día de la iniciación del cursillo, en el Centro Español, a partir de las 20.30.

Partió el holandés "Amstelsluis" con 7.500 tt. de sorgo

Hoy a mediodía finalizó sus tareas de carga en la unidad 1 del puerto local el buque de bandera holandesa "Amstelsluis" el que por cuenta de Bunge y Born y consignado a la agencia Norman Hnos., recepcionó una partida de 7.500 toneladas de sorgo, y en horas de la tarde zarpó con destino a su país.

Ayer partió, alrededor de las 13, el buque uruguayo "Tacuarí" con 7.000 toneladas de cereales (sorgo y mijo), hacia el puerto de Rosario, donde completará cargas, en tanto que hoy a las 11 atracó el vapor italiano "Rubicone", que viene consignado a la agencia Sargenti para cargar por cuenta de Nidera Argentina una importante partida de mijo.

Estas operaciones se cumplieron totalmente en la unidad 1, por lo cual las demás se encuentran libres.

Por otra parte se informó que el buque griego "Eleni" continúa en muelle de limpieza de tanques, desde el día de su arribo, que se operó el 9 del corriente.





EL LITORAL

Miércoles 19 de abril de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 898544

Director: Riobó Caputto

LOS PERIODISTAS APRESADOS EN CUBA

En la última reunión celebrada por la Sociedad Interamericana de Prensa, en Jamaica, se pasó revista a las condiciones en que se desarrolla la actividad periodística en el continente, desde el punto de vista de la libertad de expresión. Como no podía ser de otra manera, en el panorama trazado se destaca con sus sombríos caracteres la situación del periodismo en Cuba. Es público y notorio que en aquel régimen dictatorial absolutista no hay más prensa que la oficial, así como no puede haber ninguna manifestación del pensamiento o de la mera actividad informativa que no obedezca ciegamente a los dictados del poder. En esto el régimen cubano no se distingue de sus congéneres a los cuales, por lo contrario, imita al pie de la letra. Es más: la dictadura que dirige Fidel Castro parece poner especial empeño en demostrar que el rigor impuesto en aquel país supera al de sus semejantes europeos y asiáticos en el ejercicio del terrorismo de Estado. Esta circunstancia quizás obedezca al hecho de que no le resulta fácil a la dictadura sacar de raíz y de golpe la resistencia que le ofrecen miles de ciudadanos que añoran la libertad perdida y que luchan según sus posibilidades por reconquistarla. La fuga masiva hacia los países vecinos en dramáticas odiseas que suelen culminar trágicamente entre las olas del océano, revelan hasta qué punto el régimen dictatorial no cuenta, como se pregona en los discursos oficiales, con la adhesión popular.

Pero no todos los ciudadanos han tenido la fortuna de huir hacia tierras acogedoras. Son muchos, miles, los que permanecen en Cuba llenando las cárceles o condenados a trabajo forzoso en campos de concentración, como en los tiempos del régimen nazi tan denostado por quienes lo imitan en nombre de una ideología contraria.

En la reunión de Jamaica se votó una resolución por la cual se autorizaba al presidente de la SIP, Julio de Mesquita Filho, y al Dr. Guillermo Martínez Márquez para que se hiciesen presentes en la conferencia de presidentes celebrada en Punta del Este a fin de solicitar apoyo para reclamar la libertad de los periodistas cubanos prisioneros de Fidel Castro. En el momento de votarse esta resolución se tenía la nómina de 39 hombres de prensa condenados a prisión. La cifra, aparentemente, parece de poco volumen, pero conviene advertir que éstos son los sobrevivientes de las purgas efectuadas durante años y que el resto, con mejor fortuna, pudo refugiarse en el extranjero huyendo de las garras policiales.

De más está decir que no es mucho lo que pueda esperarse de la acción de los presidentes que se reunieron en Punta del Este a favor de las víctimas del terror castrista, pues el dictador de Cuba hace méritos de su sistema punitivo y de su desprecio de la opinión internacional. Los derechos humanos le tienen sin cuidado. A lo sumo accede a contemplar alguna transacción de tipo comercial poniendo precio a la libertad de sus prisioneros, como lo ha hecho en algunas ocasiones.

Pero como estos crímenes contra la libertad de prensa no pueden ni deben silenciarse, es siempre oportuna cualquier acción de solidaridad con las víctimas para que éstas no se sientan abandonadas en su heroísmo y en la soledad del cautiverio. Al mismo tiempo es bueno poner en descubierto la índole de un sistema político que cuenta, no obstante sus aberraciones, con no pocas simpatías hasta en ciertos núcleos presuntamente intelectuales a quienes el problema de la libertad no les emociona mucho mientras ellos pueden hacer uso de ella allí donde la democracia liberal les permite el placer de condenarla públicamente, pues no otra cosa que condena de la libertad implica la adhesión a un régimen que la ha desterrado en sus dominios.

Es curiosa la conducta de estos ciudadanos que viven en países democráticos, en contraste con la de tantos escritores y periodistas que en Rusia, Polonia, Yugoslavia, y otras partes del llamado "campo socialista", que luchan por conquistar un mayor margen de libertad en oposición cada vez más ostensible a la censura oficial que los asfixia espiritualmente. Es cierto que el valor de la libertad sólo se lo aprecia en toda su magnitud cuando se la ha perdido.

Frente a la indiferencia es menester la acción positiva de quienes entienden la libertad de prensa como un símbolo de todas las libertades que los regímenes de violencia disciplinada tienden a negar a los hombres considerados como instrumentos dóciles de la "razón de Estado", única razón valedera para el despotismo cualquiera sea la bandera ideológica que agite para justificación de sus decisiones inhumanas.

Ha renovado sus autoridades una entidad ruralista

En reciente reunión de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) se procedió a aprobar la memoria y balance del último ejercicio, al tiempo que fueron renovados los miembros del consejo directivo. El mismo quedó constituido de la siguiente forma: presidente, Adolfo I. Castignani; vice 1o. Herberto L. G. Bassitta; vice 2o., Alivio M. Ternavasio; prosecretario-tesorero, Juan Pedro Don; vocales: Carlos J. Gabasio, José M. Sodiro, Raúl A. Nardelli, Ernesto J. Losano, Bernardo Alemán, Ricardo Stukenberg, Henry Crosetti, Manuel H. Galiano, Juan M. Mackey, Fernando J. Cané, Américo Manera, Abraham Waxemberg, Alberto Cragnolino, Antonio Lux, Enzo Parma, José Chiavassa Benzo, Norberto Schneider, Eleodoro R. Fiant, Raimundo Albertengo, Roberto Tión, Atilio Ramseyer y Waldino Degiorgio; y como síndicos, Miguel A. Casis (titular) y Angel Capdezolo (suplente).

Una nueva etapa

Al presentar la memoria y balance CARCLO destaca las principales realizaciones, al tiempo que se refiere a la "iniciación de una nueva etapa nacional que preside la Revolución Argentina", luego de haber presenciado anteriormente "la vieja política comiteril" que escondía la realidad nacional "desorientando permanentemente el quehacer argentino".

Señalan luego que se ha producido un gran cambio, ya que han efectuado anuncios y tomado algunas medidas que sin dudas comparte plenamente el sector agrario. Por último destacan que la entidad "siempre ha bregado por la implantación de un orden que merced a nuestro pleno esfuerzo y el de los demás sectores, posibilitará el avance de la Nación y, por ende, ofreciera bienestar al pueblo todo.

La situación del campo

Asimismo, en la citada reunión, fue estudiada la actual situación del campo, evaluándose las perspectivas económicas de la agricultura, la ganadería y el tambo, teniendo en cuenta las condiciones que se presentan al respecto en lo que hace a las exigencias fiscales que debe cumplimentar el productor, las necesidades del país como exportador y como proveedor interno, incidencias impositivas y costos de producción, etc.

También se decidió apoyar las gestiones que realizan las sociedades rurales de Tostado, San Cristóbal y Noroeste de Santa Fe, para obtener plazos más largos para pagar contribuciones de mejoras como consecuencia del paso de la ruta Nelson-Tostado.

Finalmente se resolvió insistir en las tratativas para obtención de créditos destinados a la próxima siembra, adjudicación equitativa de cupos de exportación para los frigoríficos zonales y otras cuestiones.

Perjudica a los productores avícolas un decreto nacional

Se trata de la disposición que permite la libre importación de aves y huevos

Ante el nuevo decreto del gobierno nacional que permite la libre importación —siempre que se cubran los recaudos sanitarios— de aves vivas, faenadas y huevos, conviene recordar la opinión de los productores avícolas de nuestro medio, que desde hace tiempo vienen alertando sobre los efectos nocivos que podrían traer aparejados una medida como la que se adoptó.

Comerciantes y funcionarios

Los productores responsabilizan a un sector de comerciantes intermediarios de Buenos Aires y a funcionarios públicos, de la adopción de "medidas en contra de los intereses de los productores avícolas". Los primeros fijarían un valor arbitrario en las ruedas del Mercado de Concentración Municipal de Buenos Aires, perjudicando tanto a productores como a consumidores.

Serían los mismos que desde hace tiempo venían bregando para que se derogue —medida que ahora se ha hecho efectiva— el decreto 254 que prohibía la importación de huevos y aves destinadas al consumo.

Consecuencias de la medida

Para los productores de nuestra provincia —una de las más importantes productoras avícolas del país— las consecuencias económicas de la libre importación serán catastróficas, perjudicando así un rubro que está en condiciones no sólo de abastecer la demanda del mercado nacional, sino incluso de exportar saldos que tendrían una excelente cotización en el mercado internacional.

Como prueba de lo desacertado de la medida, aducen que durante dos años seguidos las partidas de huevos que se importaron, siempre tuvieron que ser guardadas en cámaras frigoríficas del Estado, para evitar un grave problema de competencia con la producción normal del país.

140.000.000.000 de pesos

Algunas cifras proporcionadas por entidades autorizadas, dan una somera idea de la importancia de esta rama granjera. Actualmente, se movilizan 140 mil millones de pesos en capital, que dan trabajo a alrededor de 300 mil familias. La producción anual alcanza a 65 millones de cabezas de aves de engorde, 240 millones de docenas de huevos de consumo y producción, 800 mil toneladas de alimentos balanceados y 10 mil establecimientos dedicados a la avicultura en forma intensiva y que siguen procedimientos modernos.

Las cifras precedentes revelan la magnitud y la potencialidad de la avicultura y debe ser destacado el hecho de que no es una actividad que está "por hacerse", sino que es una realidad, ahora amenazada por medidas como la aprobada.

El gobernador visitó Helvecia y otras zonas del Dpto. Garay

En cumplimiento del plan de visitas al interior de la provincia, estuvo hoy en Helvecia, cabecera del departamento Garay, el gobernador de la provincia acompañado por miembros del gabinete.

A las 9.30 arribó el Clmte. Eladio M. Vázquez, siendo recibido por el presidente de la comisión de fomento Sr. Primo Luis Meneghetti, quien le hizo entrega del decreto de honores, hallándose presentes, además, el jefe de policía departamental Sr. Víctor Amayusco y otros funcionarios, el presidente de la Comisión de Defensa y Promoción de la Costa, Sr. Pedro Juan Dan y otras personas con quienes efectuó una recorrida por distintos lugares de la localidad.

En primer término visitó la escuela 422 "Manuel Beney"; la escuela normal No. 11 y escuela provincial No. 425 interiorizándose de la necesidad de solucionar algunos problemas de carácter edilicio, falta de aulas y otras condiciones para habilitabilidad de los locales. Posteriormente el gobernador se trasladó al Centro de Salud donde fue informado sobre la capacidad y actividades del mismo, visitando la huerta del organismo, que provee las verduras necesarias para la alimentación de los internados.

A continuación el contralmirante Vázquez visitó la usina de la Cooperativa de Electricidad Helvecia Ltda., informándose del estado deficitario de la misma habiéndosele solicitado el apoyo de la Dirección Provincial de la Energía para la financiación de la red aérea. También visitó el matadero comunal, conversando además con productores citrícos de la zona, quienes le informaron sobre aspectos de la producción y plagas que afectan a las plantaciones y las dificultades en la aplicación del plaguicida por el alto costo de dichos productos, motivo por el cual se está abandonando esa explotación y volcando los esfuerzos a la siembra de hortalizas.

Visita a la costa

Posteriormente el gobernador se trasladó a la zona de la costa, inspeccionando el terraplén que se está construyendo para defensa de las inundaciones, indicando el Clmte. Vázquez que era necesario contar con una draga de poco calado para que contribuyera a cimentar el terraplén con material de refulado. Se conversó luego sobre la necesidad de realizar un trabajo urgente en la zona del arroyo Leyes que permita la defensa permanente de las 527 mil hectáreas que se estima podrían ser recuperadas para la producción, haciendo conocer a su vez el gobernador algunos aspectos de los trabajos que en tal sentido se venían realizando y prometiendo realizar gestiones ante autoridades nacionales para obtener el concurso de la draga.

Las últimas visitas fueron a la arrocera "Santa Teresita" y al local del Banco Provincial de Santa Fe, donde fueron agasajados los concurrentes con un vino de honor.

Atiende en horario corrido el Instituto de Previsión Social

En un comunicado emitido por la Delegación Regional del Instituto Nacional de Previsión Social, se hace saber a todos los obligados ante las distintas cajas que a partir de mañana y hasta el 30 del corriente, atenderá en su local de calle Rioja 2476 en horario corrido, de 8 a 20, medida esta adoptada para brindar una mejor atención.

Los Treinta y Tres Orientales

Desde mucho tiempo atrás los portugueses tenían la intención de apoderarse de los territorios de la Banda Oriental que pertenecían a España. Esta pretensiones lusitanas provocaron largas y reiteradas luchas en las que tuvieron destacada participación los constituyentes santafesinos y fue un gobernador de Santa Fe, Antonio de Vera y Mujica, quien mereció ser llamado el "héroe de la Colonia del Sacramento".

El general portugués Lacor, con tropas de ocupación en la Banda Oriental, había reunido un congreso que proclamó la anexión de la Banda Oriental al Brasil con el nombre de Provincia Cisplatina.

Esta anexión provocó la más indignada protesta de los patriotas orientales que contaban con la firme simpatía de sus hermanos argentinos, especialmente en esta región del litoral donde Estanislao López se convirtió en el más decidido defensor de la integridad territorial, que aquella anexión menguaba. Muchos orientales vivían en Buenos Aires o se habían refugiado en aquella ciudad a consecuencia de la invasión brasileña. De ellos partió la iniciativa de armar un contingente para cruzar al territorio oriental y provocar el alzamiento de las poblaciones contra los invasores.

En abril de 1825 partió desde las costas de San Isidro, en la provincia de Buenos Aires, una expedición compuesta por treinta y tres patriotas orientales dispuestos a liberar el territorio en poder de las fuerzas brasileñas. Por el número de componentes la expedición fue llamada de los Treinta y Tres Orientales y la acaudilló Juan Antonio Lavalleja, guerrero de la independencia.

Los expedicionarios contaron con la ayuda del gobierno de Buenos Aires, que les procuró las armas necesarias para ellos mismos y para equipar a los que se les sumasen en territorio oriental. Se internaron por el delta en dos lanchones y el 19 de abril, luego de cruzar el río Uruguay, desembarcaron en la playa de la Agraciada. Apenas llegado a tierra oriental, Lavalleja desplegó su bandera con el lema de "Libertad o muerte" jurando los expedicionarios, en medio de una profunda emoción, liberar a su patria o morir en esa noble demanda.

El 20 de abril emprendieron la marcha hacia el norte, aumentando constantemente sus efectivos con la incorporación de numerosos voluntarios. Tomaron el pueblo de Soriano y recibieron la importante incorporación de Fructuoso Rivera, que derrotó a las tropas del Imperio del Brasil en el "Rincón de las Gallinas", mientras Lavalleja obtenía otro importante triunfo en Sarandí para, desde este lugar, dirigirse con sus tropas a sitiar a Montevideo. El jefe de los Treinta y Tres estableció su campamento de La Florida, donde convocó a congreso invitando a los pueblos de la Banda Oriental a enviar allí sus diputados. Fue éste el famoso Congreso de La Florida, que declaró nula la anexión impuesta por la fuerza por los brasileños y afirmó que era, en cambio, "el voto general, decidido y constante de la Banda Oriental permanecer unida a las otras provincias argentinas a las que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que el mundo conoce".

La declaración del Congreso de La Florida y otra aceptándola, que dio el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, provocaría poco después la guerra entre nuestro país y el Imperio del Brasil en la que vencieron nuestras armas, pero los errores diplomáticos sellaron la pérdida del territorio argentino de la Banda Oriental.

Se gestiona para Santa Fe un original sistema de embarque

Se encuentran muy adelantadas las gestiones para aplicar en el puerto de Santa Fe, un original sistema de embarque de cereales que permite la carga de grandes cantidades sin necesidad de que las naves completen luego su carga en el puerto de Buenos Aires. De esa manera se acuerda rapidez a la operación y se logran las consiguientes economías.

En qué consiste

El sistema, ya aplicado en el puerto de Rosario, consiste en el envío simultáneo al puerto de embarque de buques del tipo "super bulccarrier", con más de 23.000 toneladas de capacidad y otro más pequeño de las mismas características. Entre ambos, reciben la cantidad más arriba expresada y luego navegan juntos hasta el kilómetro 45 del río de la Plata, donde desde el buque más pequeño se trasborda por medio de equipos neumáticos, a las bodegas del de mayor tamaño. Con ello se evita una nueva entrada a puerto para completar, con los señalados beneficios.

Se trata de una experiencia, posiblemente única en el mundo, puesta en práctica por la empresa armadora argentina Gotaas Larsen que cuenta con cuatro unidades mayores y otras tres menores: "Segundo Sombra", "Martín Fierro" y "Santos Vega". El primero de ellos, junto a otro super bulk-carrier, operó ya en el puerto de Rosario llevando una carga conjunta de 37.000 toneladas de cereales, la que no hubiera sido posible, dado el calado, de tratarse de una sola unidad por más que su capacidad de bodega lo permitiera.

Este embarque fue llevado a cabo por la Cía. Continental y en la puesta en práctica del sistema, quedó de manifiesto que, el mismo representa grandes ventajas para la exportación de cereales pues aparte de abaratar los costos de carga (los bulk-carrier son autoestibantes), propenderá a descongestionar el puerto de Buenos Aires, que hasta la fecha sigue siendo el punto casi obligado para que los ultramarinos completen sus cargas, que por razones de calado no pueden recibir completa en el puerto de embarque inicial.

Las gestiones

Como queda dicho, en los círculos marítimos locales se está gestionando la extensión de esta modalidad al puerto de Santa Fe. Ello reportaría, además de las ventajas ya enumeradas, salvar la limitada capacidad de los elevadores de granos (70.000 toneladas) que de esta manera admitirían una afluencia mucho mayor de mercadería, no llegándose en ningún momento a la saturación, como ha ocurrido en repetidas oportunidades.

El plazo para abonar aportes vencerá el 30

El 30 del cte., vencerá el plazo para abonar, sin recargo, los aportes correspondientes a la ley 5110, primer trimestre de 1967. Debido a que no se han introducido modificaciones para su liquidación, deberán observarse las disposiciones siguientes: aporte patronal 2 por ciento sobre el monto mensual de sueldos y jornales abonados. La retención a los empleados y obreros está determinado por las cuotas mensuales siguientes: remuneraciones hasta $ 15.000, 30 pesos; de $ 15.001 hasta 30 mil, 30 pesos y de 30.001 en adelante, 50 pesos.

En cuanto al aporte de los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades anónimas, profesionales, mercantiles, industriales, productores agropecuarios y trabajadores independientes en general, será de 50 pesos mensuales.

La situación de Textil Ciclar se tratará el lunes

El próximo lunes a las 8, en el despacho del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, se llevará a cabo una reunión que presidirá el titular del organismo, Sr. Pedro Juan Giardini, con el objeto de considerar la situación de Textil Ciclar, de Esperanza.

El personal obrero de la citada fábrica, con la representación de la Delegación Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, ha solicitado la intervención del Departamento del Trabajo ya que, según lo detallan en un memorial, se les adeuda la segunda quincena de febrero, las dos de marzo y la primera del corriente mes, salario familiar desde junio del año pasado, sueldo anual complementario, retroactividad conforme al convenio vigente desde mayo del año pasado, más de 13 millones de pesos, que restan de la deuda que la empresa tenía con su personal al mes de noviembre último.

Habilitación oficial de las dependencias

En fecha próxima, posiblemente en el curso de este mes, serán oficialmente habilitadas las nuevas dependencias del Departamento Provincial del Trabajo, instaladas en San Martín 3111/21. En la oportunidad se procederá a la bendición de la nueva bandera nacional donada por el personal del organismo.

Se consideró en el Centro Comercial el gravamen a letreros

Tuvo lugar anoche en el local del Centro Comercial, una reunión de asociados y presidentes de distintas asociaciones de calles de nuestra ciudad, en la cual se dio a conocer el informe del titular de la entidad, Sr. Isaac Reiderman, relacionado con las gestiones que se han venido realizando ante la Municipalidad de Santa Fe con motivo del gravamen a los letreros de propaganda de establecimientos comerciales.

Tras considerarse las entrevistas llevadas a cabo con el intendente municipal a fin de lograr una desgravación en el rubro letreros, se interiorizó a los presentes de estadísticas de impuestos por impuestos igual concepto que se cobran en otras ciudades del país, todos ellos muy inferiores a los fijados para nuestra capital. Luego de un prolongado debate, por unanimidad se puso de manifiesto el descontento causado por este motivo, resolviéndose solicitar al Centro Comercial que eleve una nota al intendente Sr. José B. Ureta Cortés apelando a su sensibilidad para lograr una rebaja a dicho impuesto.

Se reunirán mañana los expendedores de nafta y garagistas

Mañana a las 21.30, se cumplirá la reunión convocada por miembros directivos de la Cámara de Expendedores de Nafta, Garagistas y Afines del Centro Comercial de Santa Fe, en cuya ocasión se les harán conocer las gestiones que se cumplieron recientemente con motivo de la renovación del nuevo convenio para esta rama, como así otros detalles de importancia que hacen a la marcha de la entidad.

Nuevo director del Banco de Londres

El Sr. H. E. L. Plant ha sido designado director del Banco de Londres y América del Sud Ltdo., desde el 4 de abril en curso. Asimismo el señor Plant continuará ocupando la gerencia principal del banco en la Argentina, importante función a la que llegó con vasta experiencia en las actividades bancarias internacionales adquirida en las variadas funciones ejecutivas que desde su ingreso en Londres en 1941, desempeñara en las numerosas sucursales que la institución posee en Europa y Latinoamérica.

Comerciantes de calle San Martín visitarán el túnel

La comisión directiva de la Asociación Amigos de calle San Martín ha recibido una invitación de la Comisión Interprovincial de la construcción del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná para visitar las obras, la cual se hace extensiva a asociados de la entidad y familiares.

La visita se efectuará el 23 del cte. en una lancha especial que partirá a las 8 del puerto local, desde el dique uno, [illegible] para regresar aproximadamente a las 12 del mismo día.

La inscripción puede registrarse llamando al Tel. 23620 en horario comercial, antes del 20 del actual.

La realidad económica argentina por cuatro voces de actualidad

Durante los días 26, 27 y 28 del corriente, se va a realizar en nuestro medio una serie de jornadas para considerar la situación económica argentina, en las cuales intervendrán personalidades de la talla del señor Carlos Brignone, actual vicepresidente del Banco Central; Felipe Tami, ex presidente de dicha entidad; Héctor Tomassini, director de la revista "Resultados"; Carlos Moyano Llerena, director de la revista "Panorama de la Economía Argentina" y Javier Villanueva, investigador del Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Di Tella.

Para hablarnos de estas jornadas económicas, con el título genérico "¿A dónde va el país?", nos visitó el director del Centro de Investigación y Orientación Social —organizador de las conferencias— Pbro. Aldo Büntig, quien, al preguntarle sobre los motivos que indujeron al CIOS a promoverlas, nos contesta: "Nuestro gran deseo y razón de ser como institución es servir a la comunidad a través del diálogo con los grandes problemas que agitan y preocupan a sus miembros. En esta perspectiva creímos oportuno brindar al ambiente universitario y profesional, como a todos los interesados por la situación actual del país, la oportunidad de una discusión realista, madura y constructiva". Y tras una pausa agrega: "A nadie escapa la actualidad de un debate de esta índole, pues el eje de las preocupaciones argentinas, que el año pasado giró en torno a lo político y hace muy poco en torno a lo sindical, gira ahora en torno a lo económico, con la incidencia que tiene este factor en todos los órdenes".

—¿Cuál será el esquema conductor de estas jornadas?

—Dos hechos referenciales vertebrarán fundamentalmente todo el debate: 1º) La realidad económico-social argentina con sus posibilidades y limitaciones. 2º) Las soluciones que la Revolución Argentina aporta, con la secuencia de críticas y aprobaciones que ha despertado. En torno a estos puntos claves se polarizarán los problemas e incógnitas más graves: la inflación, la desocupación, la disminución de la capacidad adquisitiva de los sectores populares, el futuro de la industrialización...

Y recapitulando concreta: "Nuestro deseo es lograr ideas esclarecedoras sobre todas estas incógnitas, a fin de superar la etapa del verbalismo imperante".

Diálogo con altura

Como presuponemos que los expertos anunciados no pertenecen a una misma orientación económico-social comenta que, si bien es muy difícil conseguir el nivel de expertos y el abanico de opiniones que hubieran deseado, la discusión será bastante diversificada, aclarando que la jornada más rica será la del jueves 27, en la cual participarán el Dr. Brignone, "uno de los cerebros del plan 'Krieger'"; el doctor Moyano Llerena, simpatizante de tal plan, y el Dr. Villanueva, que manifiesta tener una serie de incógnitas sobre el futuro del plan. "Estimamos que un tipo de panel-debate de este orden no sólo será enriquecedor en ideas, sino que enseñará a discutir y a disentir dialogando con altura".

Por último, le preguntamos al Pbro. Büntig si se permitirá el debate a los asistentes, contestando afirmativamente. "Quisiéramos —expresa— que se aprovechara al máximo la presencia de economistas tan calificados. Al respecto tenemos también prevista la posibilidad de reunirnos en pequeños grupos de interesados con los respectivos disertantes antes y después de las exposiciones y debate público".

En Impositiva vence mañana el plazo para hacer declaraciones

Mañana vencerá el plazo para la presentación de declaraciones juradas e ingreso de impuestos a los réditos, como así también de las emergencias y ganancias eventuales 1966 y censo de contribuyentes y responsables. A los fines de una mejor atención, la Delegación Regional de la Dirección General Impositiva ha dispuesto una serie de medidas; entre ellas en la fecha fue habilitada una mesa de recepción de declaraciones juradas y entrega de formularios en la sucursal San Justo del Banco de la Nación.

De acuerdo con lo informado, las tareas se cumplen con entera normalidad. Por otra parte se reitera a los contribuyentes que deberán mencionar el nuevo número de inscripción, a los fines de cualquier tramitación. En la fecha se atendió hasta las 20 en tanto que mañana —último día— se hará en horario corrido, de 6.30 a 22.

Declaración jurada a la Caja para el P. de la Navegación

La Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación recuerda a todos los empleadores y trabajadores por cuenta propia la obligatoriedad de empadronamiento y declaración jurada de deuda, dispuesto por el Art. 1o. de la ley 17.122, señalando al respecto que la omisión de tal obligación, cuyo plazo vence indefectiblemente el 30 de abril, dará lugar a la aplicación de multas entre 10.000 pesos y 500 mil pesos. Las respectivas presentaciones pueden efectuarse en la sede de Piedras 253 y en las delegaciones regionales del Instituto Nacional de Previsión Social.

Cartas a "El Litoral"

A raíz de un allanamiento

Sr. director:

"La policía de La Capital, con orden de allanamiento firmada por el Sr. juez federal Dr. Eugenio Wade, procedió en las primeras horas de la mañana del día 18 del actual, a allanar mi domicilio, a los fines de verificar si se infringían "disposiciones del artículo 213 (bis) del Código Penal". Sin temor, libré la puerta de mi casa al acceso de dos empleados policiales para que cumplieran su cometido; ellos procedieron con toda cortesía y de hecho, no encontraron papeles, libelos o panfletos subversivos. Se libró el acta de estilo y en ella dejé formulado mi reparo a esa medida. El suceso en sí, fue normal para los tiempos en que vivimos. Pero a mí, como ciudadano argentino y como hombre libre que vive en paz y quiere la paz, este hecho significa un atropello a la libertad individual de quien no es un delincuente, ni ha atentado contra nadie en el transcurso de su vida laboriosa, dedicada siempre a la cultura y al esclarecimiento de ideas y que profesa ideales de justicia, libertad y democracia. Si el solo hecho de tener ideas propias, es un delito, hago mías las palabras inmortales que el gran Sarmiento un día inscribió en la roca en viaje a Chile. "Las ideas no se matan".

"Después del suceso, me puse al habla personalmente con el juez federal y él me manifestó que ignoraba las causales de esa medida. También estuve en las oficinas policiales de la jefatura de esta capital a los fines de recabar informes y allí, se me dijo que todo era fruto de una "delación" sobre las actividades vinculadas con el cargo que desempeño en el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral. Es lamentable que se preste oídos a esas voces secretas que reptan en las sombras que no llevan por cierto el acento de la altivez, sino que antes por el contrario, la ponzoña maligna, rastrera y enlodadora hacia quien vive con dignidad y no ofende ni teme a sus ideas.

"Este episodio muy lamentable por su naturaleza, tuvo como escenario mi casa tranquila y como testigos, a mis amigos: que en los libros y las obras de arte allí reunidos, se sintieron amargados y conmovidos. ¡Cuántos de ellos vivieron hechos idénticos en otras épocas!, eran el mejor amparo a mi libertad y para mi conciencia".

Edmundo Blanco Borri

Sociedad de Industriales Gráficos

Reunión. — Para mañana a las 20 han sido convocados los miembros de la comisión directiva de la Sociedad de Industriales Gráficos de Santa Fe y de la Cámara de Libreros, a una reunión que tendrá lugar en el local del Centro Comercial, San Martín 2819.

Aumentó en un 40 o/o la recaudación del primer trimestre

La Dirección General de Rentas de la provincia dio a publicidad una información donde expresa que en el transcurso del mes pasado ingresaron a las arcas fiscales $ 442.000.000, cifra superior en $ 98.300.000 a la obtenida en ese mes del año anterior.

Prosiguiendo con el aspecto recaudatorio se informó que en el primer trimestre del corriente año se logró una recaudación de $ 1.628 millones 851.545, con un aumento con respecto al ejercicio pasado de $ 468.296.319, es decir un 40%, aclarándose que en dicho lapso no hubo aumento de impuestos.

En el Ministerio de Agricultura trataron reformas al C. Rural

En el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa y con su presidencia, realizóse la reunión convocada para considerar las reformas proyectadas al capítulo de marcas y señales del Código Rural, propuestas por la comisión especial oportunamente designada al efecto.

Asistieron, además, a las deliberaciones el subsecretario de la cartera, Ing. Agr. Alberto J. Renard, el secretario privado del ministro del ramo, Sr. Mario Antonio Colombetti, los miembros de la comisión redactora, Dres. Fernando Brebbia, Víctor Luis Funes y Raúl Recagno y representantes de las siguientes sociedades rurales: de Santa Fe, Carlos Gabasio; de Rosario, Federico Garrone y Luis Pinasco; del Dpto. Garay, Waldino De Giorggio; de La Criolla, José Fernández Cervantes, y de San Carlos, Fernando J. Cané.

También estuvieron presentes en la reunión, por la Federación Agraria Argentina, el Sr. Francisco Heer y por la Jefatura de Policía de La Capital, los Sres. Teodoro J. Perrone, Albino Soldano y Mario Candioti.

Luego de tratar las reformas propuestas y las objeciones formuladas por las distintas entidades oportunamente consultadas, se resolvió que el sistema más apto para marcar es el de la marca a fuego, acordándose que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia propicie la sanción de una ley nacional de marcas y señales, y que realice una consulta con los industriales del cuero para evaluar los perjuicios que la marca a fuego ocasiona a las distintas partes del mismo.

Finalmente se convino en celebrar una nueva reunión en el término de quince días, prosiguiendo en el interín la comisión con los estudios de los distintos aspectos del problema.

Conferencia sobre suelos en el Consejo de Ingenieros de S. Fe



El Ing. Luis María Zalazar desarrolla el tema relacionado con suelos expansivos: su existencia y efecto sobre las obras de ingeniería.

Prosiguiendo con su plan de conferencias, ayer disertó en el Consejo de Ingenieros, el profesor Ing. Luis María Zalazar, quien abordó temas de su especialidad relacionados con suelos expansivos: existencia y su efecto sobre las obras de ingeniería en general y pavimentos en particular.

Detalló la identificación de estos suelos, su existencia en el mundo entero y en la Argentina, esbozando luego la teoría de su comportamiento en general en presencia y ausencia de humedad y los problemas que trae aparejada su existencia en relación con las estructuras que sustentan.

Habló también de las discusiones originadas que sobre los efectos producidos por los suelos expansivos se volcaron en la Conferencia Internacional realizada en la Universidad de Texas (Estados Unidos), evento donde se intercambiaron ideas entre especialistas y destacados profesores de todo el mundo.

Abordó también aspectos de una interesante investigación argentina sobre suelos chaqueños, efectuada por el Ing. Héctor Di Rado, bajo la dirección del conferenciante en el Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral.

La Liga Santafesina de Esperanto invita a asamblea general

Mañana a las 19 tendrá lugar en la Casa del Maestro la asamblea general ordinaria convocada por la Liga Santafesina de Esperanto, invitándose por lo tanto a sus asociados y simpatizantes.

El orden del día correspondiente establece la renovación parcial de su comisión directiva y la fijación de fecha de iniciación de los cursos del corriente año.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Francisco Purcinelli. — El 21, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, sobre "Cuatro iglesias de Santa Fe". Organiza la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal.

Vidal Mata. — El 27, a las 18.30, en la Biblioteca Moreno, Mariscal Candioti 3341, sobre "Nueva ciencia del bien comer para el bien vivir".

CURSILLOS

Luis Arias. — El 22, a las 18.30, en la sala Brahms, 25 de Mayo 2230, sobre "Música concreta y electrónica". Organiza el Departamento de Extensión Universitaria de la UNL, Amigos Juventudes Musicales de Santa Fe y el Instituto Di Tella de Buenos Aires.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Mañana, a las 19, inauguración de una muestra de tallas en madera de la facultad Eufrosina S. de Villa Urta, San Martín 2068.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición en homenaje del artista rosarino Leónidas Gambartes.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en el cine Roma, preestreno de "El ángel de la muerte", de Kadar, director de "La tienda de la calle mayor".